UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

“LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020”

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AMPARO DE JESÚS GARCÍA SOLSOL

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 12:00 pm horas, del día 01 de 07, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Manuel Rocha Gonzales ..... Presidente
Mg. Jonel Raul Manzano Mejía ..... Secretario
Mg. Olmedo Pizango Ishiza ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO ENCIENCIAS** en Gestión Pública ..... Mención:
Gestión Pública .....
Don(ña). Amparo de Jesús García Salsol ,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"La Gestión Municipal y el control Patrimonial de los Bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020."

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de Dieciseis (16)
Equivalente a Aprobado, por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 13:00 pm horas del 01 de Julio del 2022

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0251-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe final de Tesis, titulado:**

"LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020".

Cuyo (s) autor (es)	:	**GARCÍA SOLSOL, AMPARO DE JESUS**
Escuela	:	ESCUELA POSGRADO
Maestría	:	GESTIÓN PÚBLICA.
Mención	:	GESTIÓN PÚBLICA
Asesor(a)	:	DR. SAAVEDRA MURGA, TONY HILTON

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 8%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 04/05/2022

Dr. **ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON**
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Amparo de Jesús García Solsol

Autor(a) de la TESIS de posgrado titulada:
"La gestión municipal y el control Patrimonial de los Bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020"

Sustentada el año: 2022.
Con la asesoría de: Dr. Tony Hilton Saavedra Marga
En la Escuela de Posgrado, Maestría en: Gestión Pública
Mención: _____

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 01 / 07 / 2022.

Email: amparo_jesus1967@hotmail.com
Firma: A.García

Teléfono: 984076414
DNI: 00082013

DEDICATORIA

Con gratitud a Dios, por su amor y cuidado, a mi madre por su apoyo moral, anímico y en memoria a mi padre quien cultivó en mí pasión, esfuerzo y trabajo continuo para salir adelante.

Amparo de Jesús.

AGRADECIMIENTO

Ante que todo agradezco a Dios, por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mis padres, por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es la vida y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia, por enseñarme a luchar en esta vida llena de adversidades, a conquistar las metas que me proponga hasta agotar los recursos que sean necesarios, a estar ahí conmigo cuando he caído y motivarme a seguir adelante, por brindarme su confianza, fortaleza y el estímulo necesario para emprender nuevos desafíos profesionales.

RESUMEN

La presente investigación titulada: “La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020”, se realizó con el objetivo de determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020, el estudio fue de tipo no experimental, diseño correlacional, con una población y muestra de 31 trabajadores; siendo la hipótesis general: la gestión municipal se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. Para la selección de los datos se utilizaron instrumentos validados como cuestionarios, todo ello para dar confiabilidad y validez al instrumento elegido, fue de elaboración propia. Para la variable gestión municipal constó de 18 ítems, y en relación con la segunda variable control patrimonial de los bienes del Estado constó de 20 ítems, valorando los instrumentos obtenidos para el presente estudio, el análisis estadístico se hizo aplicando el programa SPSS 23, lo cual arrojó resultados confiables en la investigación. Se logró determinar que existe relación significativa entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. La conclusión general se llegó a que se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bines del Estado, con un valor $r = 0.912$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Palabras clave: Gestión municipal, control patrimonial de los bienes del Estado.

ABSTRACT

The present research entitled "Municipal management and patrimonial control of state assets in the District Municipality of Manantay - 2020", was conducted with the objective of determining the relationship between municipal management and patrimonial control of state assets in the District Municipality of Manantay - 2020, the study is of non-experimental type, correlational design, with a population and sample of 31 workers; being the general hypothesis: municipal management is directly related to the patrimonial control of state assets in the District Municipality of Manantay - 2020. For the selection of the data, validated instruments such as questionnaires were used, all this to give reliability and validity to the chosen instrument, it was self-made. For the variable municipal management consists of 18 items, and in relation to the second variable patrimonial control of state assets consists of 20 items, valuing the instruments obtained for the present study, the statistical analysis was done by applying the SPSS 23 program, which yielded reliable results in the research. It was determined that there is a significant relationship between municipal management and patrimonial control of state assets in the District Municipality of Manantay - 2020. The general conclusion was that the alternative hypothesis is accepted because $r < 0.05$ and the null hypothesis is rejected. There is a relationship between municipal management and patrimonial control of state assets, with a value $r = 0.912$ estimated by Pearson's correlation coefficient. There is a significantly high positive relationship.

Keywords: Municipal management, patrimonial control of state assets.

INTRODUCCIÓN

La Gestión Municipal en búsqueda del desarrollo local, es un proceso que interesa a todas las personas del país, pues involucra situaciones que inciden en el bienestar de la población, es decir, en la calidad de vida de todos y todas y, como tal, se encuentra vinculado al desarrollo nacional.

Una buena Gestión Municipal para el desarrollo de la localidad implica el fortalecimiento de cuatro variables: la gestión institucional, la gestión operativa, la gestión financiera y la gestión presupuestal; que debe estar ligada a la dimensión social, la económica, la medioambiental y la política. Entendiendo que en la realidad estas dimensiones existen como un todo y se afectan mutuamente, para poder evaluarlas.

La Gestión Municipal Distrital es una labor compleja. Y lo es, porque el desempeño municipal está sujeto a realidades que, muchas veces echan por tierra las mejores voluntades. La Municipalidad Distrital de Manantay se enfrenta diariamente a problemas de gestión, deficiencias administrativas, recursos financieros reducidos, y a muchos problemas de origen institucional. Se deben cambiar a pesar de que el panorama, en muchos casos pareciera no tener ejemplos de buenas prácticas municipales de gestión.

La población en general y los gestores del propio municipio, perciben que no cuentan con herramientas de control y de seguimiento, que les permita analizar su gestión en relación al manejo de sus recursos, y conocer entre otras cosas algunas características de su gestión. Tampoco conocen la situación de su gestión en relación a la gestión municipal de otros municipios. Es decir, no existe una caracterización de los municipios, en base a la gestión que realizan con el manejo de sus finanzas; pues, en la mayoría de casos la accesibilidad a

la información pertinente y oportuna ha sido una gran debilidad al momento de la auto evaluación y para la vigilancia ciudadana, esto cuestiona la transparencia en la gestión de los municipios.

En cuanto al control patrimonial, los bienes que pertenecen a toda institución son registrados tanto en la oficina de contabilidad como en la oficina de control patrimonial, sin embargo, estos no necesariamente coinciden por diversos factores que son inherentes a sus funciones.

Se considera que aproximadamente en cada inventario realizado por la oficina de control patrimonial figura un 5% de bienes como faltantes, lo cual en entidades a nivel nacional resultan grandes cantidades que es necesario subsanar. (El autor)

La superintendencia de bienes del estado SBN, contempla dentro de sus normativas el establecimiento de procedimientos que conllevan a realizar lo que se llama comúnmente conciliación contable patrimonial al final de un año fiscal. En dicha conciliación, se establece y justifica las diferencias de montos a nivel de bienes los cuales se trata mayormente de bienes faltantes o bienes sobrantes, frente a los cuales se realiza el correspondiente saneamiento de bienes patrimoniales.

El propósito de esta investigación de tesis es establecer la relación de la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020, para conocer con mayor profundidad desde un punto de vista científico cual es el grado y nivel de las variables de estudio; esto conllevó a recopilar información para verificar el nivel de conocimiento, del marco conceptual de las variables en estudio en la institución.

La presente investigación ha sido desarrollada teniendo en cuenta cinco

capítulos:

Capítulo I; Menciona el Planteamiento del Problema el cual señala detalladamente la contextualización de la variable, antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, objetivo de la investigación, justificación e importancia, hipótesis, variables y Operacionalización de las variables.

Capítulo II; Marco Teórico, basado en teorías de las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; Se precisa la Metodología de la investigación, donde se considera el método, tipo, diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, tratamientos de datos ylos principios éticos de la investigación.

Capítulo IV; Resultados, la prueba de hipótesis y discusión el cual hace referencia al análisis sobre los resultados, los antecedentes y la teoría.

Capítulo V; Discusión de los resultados, contiene la contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, contrastación de hipótesis.

Además se presentan las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los anexos respectivos de la investigación.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

ÍNDICE xiii

ÍNDICE DE TABLAS xv

ÍNDICE DE FIGURAS xvi

ÍNDICE DE ANEXOS xvii

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 8

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS 10

1.5. VARIABLES 11

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 15

1.7. VIABILIDAD 17

1.8. LIMITACIONES 17

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 18

2.1. ANTECEDENTES 18

2.2. BASES TEÓRICAS 22

2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS 50

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES 52

2.5. BASES EPISTÉMICOS 61

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 65

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 65
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN 65
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 66
3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 67
3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCEDIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS 68
CAPÍTULO IV: RESULTADOS 70
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 80
CONCLUSIONES 84
RECOMENDACIONES 85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 87
ANEXOS 93

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Operacionalización de Variables 13

Tabla 2. Distribución de los trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.....67

Tabla 3. Elección de técnica e instrumento 68

Tabla 4. Comparación de puntajes de las variables gestión municipal y control patrimonial de los bienes del Estado.....70

Tabla 5. Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable gestión municipal en los trabajadores de la MDM 72

Tabla 6. Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable control patrimonial de los bienes del Estado.....73

Tabla 7. Correlación de Pearson de las variables gestión municipal y control patrimonial de los bienes del Estado.....75

Tabla 8. Correlación de Pearson de planeación y control patrimonial 76

Tabla 9. Correlación de Pearson de organización y el control patrimonial ...77

Tabla 10. Correlación de Pearson de dirección y control patrimonial.....78

Tabla 11. Correlación de Pearson de control y control patrimonial 79

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Nivel de percepción de gestión municipal y control patrimonial 70

Figura 2. Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable gestión municipal 72

Figura 3. Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable control patrimonial 73

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1. Matriz de consistencia……...94

Anexo 2. Instrumentos de Recolección de datos…….……..96

Anexo 3. Ficha de validación emitida por los expertos…….99

Anexo 4. Formato de confiabilidad……102

Anexo 5. Matriz de validación de las variables de estudio……108

Anexo 6. Solicitud de autorización en la institución……126

Anexo 7. Base de datos……...127

Anexo 8. Evidencia fotográfica de la investigación……..129

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú la Gestión Municipal, implica el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectarse a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población, siendo los Instrumentos de Gestión, los documentos en los que se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras1. Por lo tanto, una adecuada gestión municipal en el ámbito provincial llega a ser un factor determinante en el desarrollo urbano y rural de su jurisdicción territorial. (Hernández, 2012)

El caso peruano está orientado a que el Presupuesto Municipal deba recoger las inquietudes de la población para que el municipio pueda desarrollarse en forma planeada y justificada, para ello, los ingresos municipales deberán utilizarse en forma eficiente de manera a financiar aquellos gastos programados conforme a objetivos, metas y resultados, a fin de permitir la evaluación de la gestión municipal por parte de los habitantes. (Squenda, 2006)

La gestión del Gobierno Municipal de Manantay debe constituirse

como el potenciador, orientador y canalizador del desarrollo, tanto institucional como social, pero que escasamente lo es, se debe en principio a la poca conciencia de quienes gestionan la municipalidad de mejorar los bajos niveles de capacidad administrativa. Por ello, en un ambiente de creciente especialización y tecnificación, los funcionarios responsables que tienen habilidades innatas sin los conocimientos necesarios de gestión municipal en cada una de sus áreas, no permiten una utilización adecuada y ordenada, de los escasos recursos disponibles para resolver las múltiples necesidades que se presentan, por lo tanto, la gestión municipal incumple con ser un factor determinante en el desarrollo de la municipalidad Distrital de Manantay. (Equenda, 2006)

La gestión municipal en el Distrito Manantay, debe cumplir con los lineamientos de la ley de municipalidades y normas específicas para el desarrollo, nos muestra su acción con el manejo de instrumentos de gestión que tienen las siguientes características: En la ***gestión institucional,*** tiene deficiencias que se inician con los responsables nombrados por la población (Alcalde y regidores) cuya mayoría no cuentan con estudios profesionales, por lo tanto tienen escasa experiencia y desconocimiento de sistemas e instrumentos de gestión municipal, manejando inadecuadamente sus procesos, procedimientos, normas, por ello, los servicios que se brindan no tienen criterio gerencial, basados en una adecuada planificación, coordinación, dirección, control y evaluación. Al ser importantes los instrumentos de gestión institucional no se tangibilizan en documentos que deben existir, menos aún, los que existen no están adecuadamente actualizados. Alguno de los regidores tiene su residencia diferente a la provincia, sus preocupaciones de viaje

son evidentes. La ***gestión operativa*** esta es realizada por los directivos o gerentes sin la adecuada experiencia y capacitación para el desarrollo de la municipalidad. Realizan una gestión hacia el interior de la organización, orientada de manera populista para incrementar su capacidad de conseguir los propósitos de sus políticas. Estos directivos o gerentes han sido nombrados por favores mayormente políticos e intereses del alcalde, sin tener en cuenta que sus decisiones y actividad involucran los cambios en la estructura de la organización y en el sistema de roles y funciones, la elección de personal de mediano nivel, los procesos de capacitación del personal de planta permanente, la mejora continua del funcionamiento de la organización con su actual tecnología y la introducción de innovaciones técnicas y estratégicas acordes con los proyectos en curso. Entonces, sus principales tareas se realizan ineficientemente; es el caso que al analizar los servicios, no tienen concordancia con lo ofrecido o que se piensa ofrecer con los requerimientos de los ciudadanos, lo mismo ocurre con los procesos técnicos y administrativos, y a su encuadre legal, que se utilizan o van a utilizarse para la realización de proyectos, prestación de servicios, etc., tanto en lo referente a la relación con el público destinatario como a la relación con otras organizaciones de la administración pública. Menos se revisa los modos de diseñar y dirigir con enfoque estratégico la gestión. Se ha descuidado la búsqueda de procedimientos más eficientes para la realización de proyectos y la prestación de servicios, acordes con los requerimientos de los pobladores sin malgastar los recursos públicos disponibles. Se mantiene en la municipalidad desde muchos años atrás una estructura gerencial inadecuada con reducido personal, con escasa

capacitación, magras remuneraciones, sin posibilidades de cumplir adecuadamente con sus funciones. La situación de la ***gestión financiera***, el Gobierno Municipal enfrenta una realidad cada vez más compleja, con múltiples tareas y responsabilidades, con escasos recursos financieros e ingresos frente a importantes demandas en gastos, con fuerte dependencia de las transferencias del tesoro público, una Sociedad Civil con grupos portadores de intereses contradictorios; y una opinión pública con fuerte descreimiento en la política y los políticos, que reclama productos visibles al gobierno municipal. No cuenta con asistencia técnica permanente por parte del Ministerio de Economía y Finanzas ni de otras Entidades del Sector Público, para elevar las recaudaciones tributarias, Simplificar la estructura y rutinas de cobranzas, Generar información financiera oportuna, Completar, modernizar y generalizar el uso del catastro y Capacitación al personal involucrado. De esta manera puede entenderse que el manejo de los recursos económicos disponibles de la institución no garantiza la provisión de bienes y servicios a la ciudadanía.

En la municipalidad de Manantay no se tiene una buena gestión financiera por la escasa capacidad institucional para manejar los recursos financieros del presupuesto público en el marco de la ley y a su vez por la adopción de estrategias que permitan obtener más recursos, por la inexistencia de planteamientos de dispositivos eficaces para aumentar el recaudo, como estudios actualizados y normas tributarias acordes a las realidades locales o porque se adelanten las acciones pertinentes para obtener más recursos de cofinanciación al presupuesto local, provenientes de entidades del orden nacional, regional, municipal e internacional, aquí resalta la ineficiencia de la gestión del presupuesto

municipal, para mejorar su gestión financiera para alcanzar un adecuado desarrollo.

No transparentan el manejo de los recursos públicos e incorporan a la ciudadanía en todas las etapas del presupuesto público, entonces, no se da que a mayor participación ciudadana, mayor confianza en la institucionalidad pública y mayores márgenes de gobernabilidad que pueden traducirse en una mejor tributación y en mejores índices de eficiencia en la ejecución del gasto municipal.

Por todo lo mencionado anteriormente la gestión municipal es deficiente, por la inexistencia de una adecuada vinculación de la gestión a la planificación estratégica municipal, siendo su acción solamente de carácter coyuntural o de corto plazo, más no estructural o de largo plazo que hubiera permitido alcanzar la visión de desarrollo planteada con estrategias y políticas adecuadas.

El cuanto al análisis del control patrimonial es complejo partiendo del hecho de que existen variables difíciles de controlar que vas más allá del aspecto contable, como es el factor humano basado en el nivel de competencia, valores éticos y conductuales de los servidores estatales. Para el desarrollo de la investigación se ha dado especial atención a los procedimientos administrativos y sus efectos en el proceso contable para la presentación y revelación de la información de los bienes muebles.

En nuestro país, el registro de bienes patrimoniales en toda entidad pública, se lleva a cabo tanto en las oficinas de contabilidad y de control patrimonial, por lo que se presupone que exista una relación entre ambas oficinas, debiendo teóricamente ser iguales, sin embargo, en la

práctica no resulta ser así, produciendo de este modo los llamados bienes faltantes, debiéndose por tanto, realizar la correspondiente conciliación contable patrimonial, sin perjuicio de las acciones administrativas de recupero del bien. (Empresariales, 2017)

La implementación de procesos y procedimientos de ajuste de los valores históricos dentro de la contabilidad como en la data del control patrimonial, implica necesariamente la coordinación entre ambas oficinas, contabilidad y control patrimonial. En ello radica el impacto que genera la gestión del control patrimonial en la administración de los bienes estatales en las entidades en estudio.

En el actual contexto municipal existe una concepción esencialmente instrumental de la actividad de control de los bienes muebles, cuyas prácticas contables permiten valuar, proteger, conservar y asegurar el uso idóneo de los recursos del estado, a fin de lograr la mayor eficiencia, eficacia y economía.

Sin embargo, tal fin no es alcanzado plenamente por problemas morales, sociales, políticos y culturales, siendo el núcleo de atención de la presente investigación el marco normativo — patrimonial donde se establecen las directrices de acción, por lo que se analiza a detalle debido a que muchos de los procedimientos y lineamientos de la institución municipal no cumplen con sus objetivos.

Frente a ello, la tendencia actual del ámbito contable, es dar mayor énfasis a la actividad investigativa de detección de irregularidades, por considerarla como parte fundamental de la dimensión científica moderna; o sea el desarrollo científico contable va por el camino de

encontrar soluciones prácticas a problemas que afecten al patrimonio, los resultados y la gestión como el caso particular de la presente investigación a los bienes muebles de esta municipalidad. Además, siendo los bienes muebles el pilar que sostiene la operatividad interna de una entidad, resulta trascendental velar por que sean utilizados correctamente, cumpliendo las normas legales públicas a fin de que puedan generar bienestar en la sociedad.

En este mismo orden de ideas, se considera al control como función contable de primer nivel en la actividad administrativa del estado, pero que en los últimos años se ha visto afectado por la jerarquización de funciones conocido como burocratización y el sobredimensionamiento institucional por la incorporación de servidores sin criterios técnicos, tal sistema provoca distorsión con las técnicas contables, al haber conflicto relacionado al cumplimiento de las tareas.

En el caso particular de la Municipalidad Distrital de Manantay, diversos órganos de supervisión requieren el cumplimiento de indicadores mínimos de evaluación, a fin de asegurar que los procesos gubernamentales se cumplan a cabalidad y logren alcanzar estándares de calidad y transparencia, en el caso de los bienes muebles se implementen procedimientos que aseguran el control eficiente, evitando deterioro, perdida, hurto o cualquier acción que menoscabe su integridad. Sin embargo, se puede observar que algunos procedimientos no se cumplen a cabalidad, afectando significativamente el patrimonio edil al no existir mecanismos que refuercen la confiabilidad de la información financiera.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿En qué medida la gestión municipal se relaciona con el control patrimonial de los bienes del estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la planeación se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020?
- ¿En qué medida la organización se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020?
- ¿En qué medida la dirección se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020?
- ¿En qué medida el control se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

- Determinar la relación que existe entre gestión municipal y el control patrimonial de los bienes de Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre la planeación y el control patrimonial de los bienes de Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020.
- Determinar la relación que existe entre la organización y el control patrimonial de los bienes de Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020.
- Determinar la relación que existe entre la dirección y el control patrimonial de los bienes de Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020.
- Determinar la relación que existe entre el control y el control patrimonial de los bienes de Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- La gestión municipal se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- La planeación se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.
- La organización se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.
- La dirección se relaciona directamente con el patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.
- El control se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable 1:Gestion municipal

Definición conceptual

Conjunto de acciones mediante las cuales las municipalidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas. Debe ser llevada a cabo por los servidores y funcionarios públicos, lo que significa que deben contar con las capacidades necesarias para el desempeño de sus funciones. Uno de los instrumentos necesarios para identificar, fortalecer y mejorar estas capacidades es el Plan de Desarrollo de Capacidades (PDC).

Definición Operacional

Dimensiones

- Planeación
- Organización
- Dirección
- Control

1.5.2. Variable 2: Control Patrimonial

Definición Conceptual

La directiva N° 001-2015/SBN, indicó que el control del patrimonio se da cuando coordinamos la creación del inventario de forma física de

los bienes que tiene la institución, proporcionando información requeridas por las diversas instituciones públicas, codificando e identificando todos aquellos elementos adquiridos que conforman su patrimonio, en conformidad con su origen y dándole un valor cuantificable monetariamente. Ejecutando progresivamente la verificación de los bienes y su fin. Preparando directrices para el cese de los bienes en des uso e inutilizables.

Definición Operacional

Dimensiones

- Directiva Nº 001/SBN y Directivas internas.
- Manejo de SIGA y SINABIP.
- Inventario Físico y Contable de los bienes patrimoniales.
- Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles.

1.5.3. Operacionalización de variables

La operacionalización de variables se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
GESTIÓN MUNICIPAL	La gestión municipal "Es las acciones que realizan las entidades municipales para el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la planificación de los programas de trabajo, mediante la Administración e integración de los recursos de un territorio". (SISMAP, 2016, p.10)	Para medir el Instrumento de gestión municipal en donde se consideran lo siguiente: 4 Dimensiones, 10 Indicadores, y 18 Ítems	Planeación	*Planificación *Políticas públicas *Presupuesto institucional	1 - 2 3 - 4 5 - 6	Ordinal
			Organización	*Normas internas *Organización interna	7 - 8 9 - 10	
			Dirección	*Ejecución de planes *Generación de ingresos *Convenios	11 – 12 13 - 14 15 - 16	
			Control	*Fiscalización *Supervisión	17 18	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
CONTROL PATRIMONIAL	Control patrimonial debe entenderse como los actos y procedimientos que desarrolla una oficina a cargo del control de bienes tanto muebles como inmuebles dentro de una entidad estatal. (Haber, 2007)	Para medir el Instrumento de control patrimonial en donde se Consideran lo siguiente: 4 Dimensiones, 20 Indicadores, y 20 Ítems.	Directiva Nº 001-2015/SBN y directivas internas	*Actos de supervisión. *Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario. *Alta de bienes. *Baja de bienes. *Actos de administración y disposición.	1 al 5	Ordinal
			Manejo de software SIGA y SINABIP	*Personal capacitado e instruido en el manejo y control de bienes. *Cumplimiento del ROF y MOF. *Elaboración de acervo documentario. * Registro constante de los bienes en el SIGA y el SINABIP. *Actualización periódica del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	6 al 10	
			Control e inventario físico/contable de los bienes patrimoniales	*Control y asignación de bienes en uso. *Informe final del inventario a la SBN. *Bienes sobrantes. *Bienes faltantes y de mal estado. *Informe sobre afectación / cesión en uso y disposición de bienes.	11 al 15	
			Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles	*Control adecuado de bienes. *Actualización de reporte de bienes patrimoniales. *Custodia de documentación fuente. *Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles. *Registro del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	16 al 20	

Fuente: Elaboración propia.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.6.1. Relevancia social

Una de las razones por la cual se justifica la presente investigación es promover a una concienciación a las entidades públicas sobre la gestión municipal y el control patrimonial en las áreas administrativas de un municipio, de la utilización, implementación de este en los procesos, operaciones, tareas y actividades que se ejecutan, generando efectividad en las obras de infraestructura, irrigaciones, asfaltados estas que conllevan a un desarrollo social común para la población mejorando el desempeño municipal, que en muchas ocasiones han generado desconfianza en la población.

1.6.2. Implicancias prácticas

Los resultados de la Investigación permitirá que los controles de las actividades establecidas en las áreas de Logística y Control Patrimonial, sean supervisados y monitoreados por la alta Dirección de manera clara, eficiente y eficaz; lo que permitirá al Órgano de Control Institucional — OCI, establecer con claridad la ubicación que le corresponde dentro del contexto de la administración de la Entidad, destacando su necesidad imperativa de evaluar el comportamiento integral de la Institución en relación a sus responsabilidades asignadas a fin de mejorar su rendimiento optimizando los recursos con eficiencia, eficacia y economía para impulsar a la entidad hacia sus objetivos y metas propuestas.

1.6.3. Valor teórico

El presente trabajo de proporciona un marco teórico sobre la gestión municipal y sobre el control patrimonial, lo que permitirá su adecuación, mejora continua y seguimiento; dicho trabajo también servirá como un marco de referencia para otras investigaciones al respecto del tema.

1.6.4. Utilidad Metodológica

La realización, prueba y validez del instrumento del presente trabajo de investigación es de utilidad para los investigadores en temas de gestión municipal y control patrimonial, quienes dispondrán de una herramienta que permita determinar en sus propios contextos, la relación del control interno en la gestión municipal de los municipios del Perú.

1.6.5. Importancia

El control patrimonial es importante porque permite la toma de inventario esta actividad permite constatar cuantos elementos existen en qué condiciones se encuentran entre otros. Asimismo, esta toma de inventario se deber realizar en un determinado tiempo dejando una constancia que debe documentada de los bienes que se encuentran. Al respecto Castañeda (2010), afirmó “el Control Patrimonial es importante porque permite realizar un inventario a efectuar teniendo como base especificaciones como peso, cantidad, constatación física, ubicación, entre otros; consignando la documentación de estos bienes. Esto debe

ser efectuado una vez al año como mínimo" (p.23). Para realizar el inventario es importante tener en cuenta puntos muy claros para no llegar a caer en error al tomar nota de los elementos que existen, esta toma de inventario es dirigida por la unidad de control patrimonial que designara la Comisión de Inventario que se encarga de la realización del inventario. La Comisión de Inventario está conformada por el representante de la Oficina de Control Patrimonial, este representante tiene está debidamente calificado para llevar a cabo dicha actividad antes mencionada.

1.7. VIABILIDAD

El presente estudio se contó con la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos, materiales necesarios para su ejecución, se contó con las técnicas, instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos, metodología y asesoría de expertos.

1.8. LIMITACIONES

La presente investigación se realizó con toda normalidad, por lo que no sepresentaron ninguna dificultad para su desarrollo.}

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Internacional

Goyzueta (2016) en su tesis titulada: "*La gestión municipal y su incidencia en el desarrollo turístico sustentable estudio de caso: Municipio de Copacabana gestiones 2010 - 2015*". Concluye que de acuerdo a los objetivos formulados en el proceso de investigación, se puede mencionar que se habría cumplido el objetivo general en la medida que se analizó y se logró identificar y describir los elementos y los actores de la Gestión Municipal que contribuyen al Desarrollo Turístico Sustentable en el Municipio de Copacabana en las gestiones 2010 — 2015, asimismo, los objetivos específicos han permitido alcanzar el objetivo general en la medida que se ha logrado arribar con precisión a los resultados esperados de la presente investigación científica en cuando a la identificación de las causas y sus efectos en cuanto a los siguientes aspectos: Se identificaron los elementos que forman parte de la Gestión Municipal (Gestión Estratégica, Operativa y Control Social) y se relacionó con la Gestión Municipal del Turismo en el Municipio de Copacabana. a). Se identificaron a los actores de la Gestión de la Gestión Municipal del Turismo en Copacabana y se analizó las atribuciones y competencias que tiene cada uno de los representantes del Municipio de Copacabana. b). Se analizó el Desarrollo Turístico Sustentable desde una perspectiva económica, sociocultural, ambiental y política en el Municipio de

Copacabana. c). Se identificaron y se describieron los aspectos favorables y desfavorables que contribuyen a la Gestión Municipal y el Desarrollo Turístico Sustentable en el Municipio de Copacabana.

Carrillo (2015) en su investigación titulada: *"Procedimiento y control de activos finos de la dirección distrital Nº 05d03-Pangua-Salud, de la provincia de Cotopaxi – Ecuador".* Concluye: que buscó ayudar con un instrumento para actualizar administrativa y financieramente la presencia de activos fijos en su provincia y sus unidades operativas de esta manera, posibilitar a la gerencia la toma de decisiones acerca del beneficio de los citados bienes y su renovación.

Ponce y Laines (2015) en su tesis "*Diseño de un manual de procedimiento para el control de los bienes muebles del Departamento de Inventarios y Avalúos de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP" – Ecuador".* Concluye que de acuerdo a la información obtenida que los procesos que tiene el área de inventarios y avalúos, se tienen que reestructurar de acuerdo a las funciones y procedimientos establecidos. El Jefe Financiero tiene toda la potestad de dirigir lo que se desarrolla dentro de la institución de acuerdo a los parámetros de las funciones que desempeñan las actividades.

2.1.2. Nacional

Estrada (2019) en su tesis *"Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013-2016".* Concluye: Para la gestión institucional, los principales instrumentos de planificación, recién se están actualizando, de esta manera la gestión municipal está desorientando sobre lo que se quiere

lograr interna y externamente como institución, prevaleciendo los intereses subalternos. Al no ser actualizados, no han permitido que se: Garantice la unidad de criterios y contenidos definidos en la Planificación Estratégica y el Diseño de Proyectos. Y se organice en secuencia lógica las actividades previstas para la obtención de los resultados definidos en los proyectos.

Bautista (2019) en su tesis "*El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018".* Concluye: Se determinó que existe relación positiva y significativa entre las variables: control patrimonial y administración de bienes muebles como se expresa en los valores obtenidos r = 0,62, significancia de Sig.=0,02 menor a 0,05. Se determinó que existe relación positiva y significativa entre las variables: administración de bienes muebles y altas y bajas del Hospital Vitarte, 2018 como se expresa en los valores obtenidos r = 0,615 significancia de Sig.=0,021menor a 0,05.

Quispe (2019), "*Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Lampa, periodo 2018*". Concluye: El control interno y la gestión municipal si existe relación entre ambas variables con una relación positiva considerable, con una (Sig. de 0.00 y un coeficiente de relación de r= 0.855). Quiere decir que cumpliendo con la correcta tarea de la aplicación de un control interno en una entidad pública (Municipio), genera una eficiente gestión municipal que atrae infraestructura, servicios de calidad que genera crecimiento social. El ambiente de control y la gestión municipal existe relación entre ambas variables con una relación positiva considerable, con una (Sig. de 0.00 y

un coeficiente de relación de r= 0.839). Los resultados nos indican que, en el caso de la Municipalidad Provincial de Lampa, los titulares del pliego, funcionarios y colaboradores de las áreas administrativas tienen una conducta responsable respondiendo al control interno con ética dentro de cada área correspondiente.

Navarro (2019), investigó sobre "*Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018*". Concluye: De acuerdo a los objetivos específicos planteados y a los resultados obtenidos, el impacto en la gestión patrimonial en la entidad (gobierno local) durante el 2017, implicó serias deficiencias por carecer de funcionarios a cargo del control patrimonial lo cual trae consigo la distorsión de las existencias, como es el hecho de tener una lista de bienes faltantes o no ubicables. Igualmente, según los resultados obtenidos, se observa el impacto que ha generado la gestión patrimonial en la entidad (Gobierno Nacional) durante el año 2012 lo cual implica de acuerdo a los objetivos trazados, tener bienes denominados faltantes, los cuales determinan la calidad de la gestión patrimonial, y ello se debe a varias razones las cuales se detallan algunos a continuación: Primero. Mal inventario físico. Segundo. Falla en los controles de bienes (ingreso y salida de bienes de la entidad). Tercero. Falta de colaboración del personal de la entidad al momento de realizar el inventario de fin de año. Cuarto. Falla en la coordinación entre el área de contabilidad y el área de logística respecto a los inventarios y a la conciliación contable de bienes.

Rolin (2019), investigó sobre *"La gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la Municipal Provincial de Leoncio Prado*". Concluye: Dado que el P-valor de Tau - b Kendall es < 0,001,

entonces podemos concluir, que estadísticamente existe una relación significativa entre la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes; el cual significa que, a mayor control y margesí de bienes, mejor será la gestión patrimonial. Por lo tanto, ambas variables están altamente asociadas.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Variable 1: Gestión Municipal

La gestión municipal, es el desarrollo de un conjunto de acciones, estrategias y métodos que permite el desarrollo administrativo interno asegurando el funcionamiento y ejercicio adecuado de la municipalidad por parte de los titulares de pliego, funcionarios quienes son los responsables de la administración económica, política en dicha entidad pública ejerciendo el adecuado uso de los gastos corrientes, deudas, egresos e ingresos, de manera responsable, eficaz y eficiente para el cumplimiento de planes, programas institucionales como consecuencia de ellos genera operaciones transparentes y resultante servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de la población.

Sobre el crecimiento social y económicos de la población, la municipalidad en busca de este crecimiento realiza actividades, ferias o programas artesanales, de comercio de acuerdo al tipo de actividad que realiza dicha región como pesquero, agricultura, ganadería entre otros, generando a la incentivación de productividad, comercialización y generar mejores calidades de vida. También generar servicios como los centros de atención que son creados para la protección y participación ciudadana,

instalaciones para la recreación cultural y deporte.

La gestión municipal “Es las acciones que realizan las entidades municipales para el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la planificación de los programas de trabajo, mediante la administración e integración de los recursos de un territorio. Una clara visión de gestión municipal se entiende como el manejo de una serie de funciones de recursos destinados a proporcionar a los distintos sectores de la población, los satisfactores de sus respectivas necesidades de bienes de consumo colectivo”. (SISMAP, 2016, p.10)

Las principales herramientas que permiten analizar la gestión municipal, están divididos en cuatro y para cada uno de ellos se establecen factores e indicadores que miden el desempeño municipal. Los componentes que se deben analizar son:

- **Gestión financiera:** Este componente considera dos factores de análisis, gestión financiera y nivel de eficiencia. Ambos orientados a la exploración de la capacidad de generación de recursos propios, el nivel de eficiencia y dependencia de la municipalidad con respecto a las transferencias del gobierno central.

- **Gestión operativa (servicios públicos):** Se sustenta en el enfoque del municipio como proveedor de servicios públicos. Se realiza un diagnóstico de cada uno de los siete servicios establecidos por las leyes como competencias municipales.,

- **Gestión administrativa:** Esta área es importante porque apoya al logro del cumplimiento de los objetivos institucionales y se analiza

considerando dos factores: organización estructural y posicional, y funcionalidad laboral.

- **Gestión social (participación ciudadana):** Permite determinar la capacidad instalada de la entidad para abordar el tema de participación ciudadana, nivel de compromiso de la ciudadanía con la gestión municipal e identificación de experiencia adquirida por la entidad en procesos ya desarrollados.

Planificación estratégica municipal

Para comenzar queremos citar al profesor Carlos Matus (2014), quien afirma que: *"Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces".*

Las Municipalidades: Entidades que comprende y su Regulación Jurídica.

Las Municipalidades son instancias Descentralizadas correspondientes a los niveles de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular. Es una persona Jurídica de derecho público con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

La autonomía Municipal, consiste en la capacidad de gestión independiente dentro de los asuntos atribuidos como propios de la

Municipalidad. Es decir, autonomía Municipal es la capacidad de decidir y ordenar (auto normarse), dentro de sus funciones y competencias exclusivas que no pueden ser ejercidas por ninguna otra institución.

La autonomía Municipal tiene tres dimensiones que consisten en que se le da autoridad para hacer cumplir todos los asuntos que la Ley les ha encomendado para impulsar el desarrollo local. (Serpa, 2018)

- ***Autonomía Política:*** Como elemento de la autonomía Local, pueden emitir normas con naturaleza de Ley material, como son las Ordenanzas, son las que van a decidir, que cosa se va hacer. Entonces las Municipalidades, están constitucionalmente facultadas para decidir qué cosa hacer para lograr el desarrollo Local.

- ***Autonomía Administrativa:*** Se refleja en la posibilidad de emitir reglamentos, actos administrativos; en la organización Interna. En la contratación y Ejecución de las decisiones; estas son varias formas de cómo se manifiesta la autonomía administrativa.

- ***Autonomía Económica:*** Se da en dos aspectos; en la posibilidad de generar sus propios recursos y, en segundo lugar, en disponer de los recursos que tiene. Sobre el primero, uno de los medios más importantes es la Tributación Municipal en ejercicio de la potestad Tributaria y decidir sobre su presupuesto.

Tipos de Municipalidad

Existen tres tipos de municipalidad

- **Municipalidades Provinciales**, ejercen el gobierno local en las demarcaciones provinciales.

- **Municipalidades Distritales,** ejercen el gobierno local en las demarcaciones distritales.

- **Municipalidades de Centro Poblados**, se crean por ordenanza municipal provincial y ejercen funciones delegadas, las que se establecen en la ordenanza que las crea. Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades provinciales y distritales deben asignarles recursos económicos de manera mensual.

Existen municipalidades que, por sus características particulares, se sujetan a regímenes especiales como la Municipalidad de Lima Metropolitana, las ubicadas en zonas de frontera y las Municipalidades ubicadas en zonas rurales. La Ley Orgánica de Municipalidades 27972, establece un título especial — el Título XI- , con el objeto de promover el desarrollo municipal en zonas rurales.

El Concejo Municipal

Constituye un órgano de gobierno municipal que cumple las funciones normativas y de fiscalización, integrado por el alcalde (sa) y los(as) regidores(as).

Misión de la Municipalidad

Está contenido en la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que su finalidad está definida por tres elementos:

- **Ser una instancia de representación:** Son los ciudadanos y ciudadanas, quienes democráticamente deciden otorgar un mandato para que tanto alcaldes como regidores asuman su representación en la conducción del gobierno local, dicho mandato, está sujeto a un conjunto de reglas, que, si no son cumplidas pueden generar el retiro de la confianza ciudadana y por tanto el resquebrajamiento de la legitimidad para ejercer dicha representación. En ese sentido, cobra importancia el vínculo de ida y vuelta que debe existir entre las autoridades municipales y la población, de tal manera que se permita a la población estar informada, intervenir en los asuntos de la gestión y, a las autoridades municipales ejercer el mandato para el cual fueron elegidas, con eficiencia y transparencia.

- **Ser una instancia promotora del desarrollo integral sostenible:** La Municipalidad, en tanto, órgano de Gobierno Local es la entidad llamada y facultada para liderar la gestión del desarrollo integral de su ámbito, ya sea distrital o provincial. Entendiendo por desarrollo integral sostenible un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, en donde la persona, especialmente aquella en condiciones de pobreza y exclusión, se convierta en el centro de

atención de todos los esfuerzos siempre y cuando ello no comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

- **Ser una instancia prestadora de servicios públicos:** Entendidos como aquellos servicios brindados por la municipalidad, que permitan a los ciudadanos, individual o colectivamente ser atendidos en determinadas necesidades que tengan carácter de interés público y sirvan al bienestar de todos.

La capacidad de la inversión social de los gobiernos locales se ha atribuido, por ejemplo, a variables de tipo económico, como las fuentes de ingreso, tecnologías de información y comunicaciones, entre otras (Lastra 2017). En ese sentido, un conjunto de dotaciones o condiciones iniciales pueden determinar el alcance de los efectos de una adecuada gestión municipal (Departamento Nacional de Planeación 2017) y, de otro lado, existen factores que pueden reforzarlos.

Las condiciones y factores que influyen positiva o negativamente sobre el efecto que la gestión municipal tiene en el acceso a servicios de saneamiento son los siguientes:

- Pobreza del hogar.
- Densidad poblacional del distrito.
- Urbanidad.
- Ubicación del hogar con respecto a la capital de provincia.
- Nivel de organización local.

El nivel de organización local se entiende como el grado de participación de los hogares de un distrito en las organizaciones locales. Indica que mientras mayor sea la participación de los miembros del hogar en las diferentes organizaciones, mejor representación de la población tendrán estas y más potencial para incidir en la gestión municipal. La participación como expresión de cultura política de la población está asociada, pues, según Putnam, con el desempeño del Gobierno. (Soto 2016).

Asimismo, el nivel de organización local próximo a la idea de acción colectiva, entendida, según mencionara Armelino en el 2007, como la participación de un grupo de individuos en la consecución de un determinado fin (Monroy y Pinzón 2012), plantea la capacidad de las coaliciones conformadas por individuos para coadyuvar a la implementación o no de un programa social, así como la resolución de problemas de asignación de bienes públicos (Villaveces, 2009) y la redistribución. (Traversa, 2015)

La densidad poblacional, por su parte, ha sido definida como parte del conjunto de dotaciones iniciales o condiciones para la gestión municipal (Departamento Nacional de Planeación, 2017). Se ha identificado su influencia en la ejecución del gasto en proyectos de infraestructura básica por parte de las municipalidades (Lastra, 2017). En este punto, tal como lo plantean Carruthers y Ulfarsson, Nakamura y Tahira, y Hortas y Solé-Ollé, se encontró que las ciudades con mayor concentración poblacional son más eficientes en la entrega de los servicios porque se reducen los costos per cápita (Soto, 2016). Sin embargo, otro estudio no encontró una relación significativa entre esta

variable y la eficiencia del gasto municipal, a pesar de la reducción de costos de transacción que de ésta podría derivarse. (Herrera y Francke, 2009)

El consumo del hogar, por su parte, está relacionado de manera positiva con la capacidad de los gobiernos locales (Steiner, 2010; Loayza, Rigolini y Calvo-González, 2011); por el contrario, se esperaría una relación negativa entre pobreza monetaria definida en base al gasto per cápita mensual por debajo del valor de una canasta de productos y la capacidad de las municipalidades. Asimismo, el nivel de pobreza medido como el ingreso o riqueza per cápita es un factor determinante en la administración municipal, en tanto i) ofrece o no las condiciones para el cobro de impuestos, y ii) demanda mayor atención de necesidades básicas. (Herrera y Francke, 2009)

La gestión municipal requiere, también, de un entorno institucional, que se sustenta en la coordinación entre municipalidades, Gobierno nacional, sector privado y organismos de apoyo local, bajo un enfoque cooperativo eficiente (Torres, 2005). Las deficiencias en el proceso de descentralización han sido explicadas por los problemas de coordinación intergubernamental (Tello, 2010). La ubicación en la capital de provincia, en ese sentido, permite suponer una contribución a estas coordinaciones intergubernamentales en virtud de su accesibilidad, relacionada positivamente con la ejecución de gasto en proyectos de infraestructura. (Lastra, 2017)

Instrumentos de gestión

Los Principales Instrumentos de Gestión utilizados por una Municipalidad son:

- **Reglamento Interno del Consejo Municipal:** Es un documento interno de vital importancia para el Concejo Municipal, el cual precisa las competencias que la Ley establece, el ámbito de las atribuciones de sus miembros, el desarrollo de las sesiones, y el funcionamiento de las Comisiones de Trabajo.

  Importancia Reglamento Del Consejo Municipal Regula la organización y funcionamiento del Concejo Municipal precisa las atribuciones y funciones que la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades establece para sus miembros.

  Establece la correspondencia del ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales que así lo expresen. Ordena el desarrollo de las sesiones de Concejo Municipal.

- **El Organigrama:** Se trata de un instrumento técnico de la organización municipal que representa en forma gráfica y esquematizada la estructura de la Municipalidad; Puede ser considerado como una fotografía de cuerpo entero de la Municipalidad, y portanto sujeto a la dinámica de su evolución.

- **Reglamento de Organización y Funciones (ROF):** Se trata de un instrumento normativo de Gestión que determina la naturaleza,

finalidad, competencias, estructura orgánica de la Municipalidad; las funciones las competencias, la composición de sus órganos de que la conforman. La Municipalidad aprueba este documento de gestión a partir de la facultad que le confiere la Ley. Nro. 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, el decreto Supremo Nro. 043-2006-PCM que aprueba lineamientos para la elaboración y aprobación del ROF por parte de las entidades de la Administración Pública, previo diagnóstico de la organización actual de la Municipalidad e informe de cada uno de los jefes de órganos indicando estructura vigente, problemas que afronta, posibles soluciones y estructura propuesta.

La buena Aplicación del ROF depende de los siguientes aspectos:

- El ROF por sí solo no es la solución para el mejor funcionamiento de una Municipalidad, depende mucho de la capacidad del nivel directivo.
- Dicho Reglamento debe ir acompañado de una adecuada selección de personal, especialmente para los niveles Directivos y/o Jefaturales. Este personal debe ser gente calificada, honesta, disciplinada, trabajadora y con capacidad de mando y dispuesta a trabajar en equipo.
- El Gobierno de la Municipalidad tiene que basarse en un Plan de Acción previamente aprobado y que recoja las necesidades de desarrollo de la localidad. Aquí cabe recordar una célebre cita del Libertador Simón Bolívar que motiva una reflexión: "El modo de

gobernar bien es el emplear hombres honrados, aunque sean enemigos".

- El ROF tiene que enlazarse con el proceso de racionalización de procedimientos y con la formulación de los correspondientes Manuales. Ambos son complementarios, mientras que el ROF indica cuáles son las funciones que corresponde a cada ÓRGANO de la Municipalidad, el Manual de procedimientos señala cómo y en qué forma se debe ejecutar dichas funciones.

- La Alta Dirección verá facilitada su labor, si pone en práctica la delegación de funciones.

Importancia del Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Establece claramente las funciones y las responsabilidades que corresponde a los diferentes órganos de la Municipalidad. Constituye un documento base para efectuar los procesos de reestructuración que estime conveniente la Alta Dirección de la Municipalidad.

- **El Manual de Organización y Funciones (MOF)**

Es un instrumento normativo de gestión municipal que detalla y especifica las funciones que corresponde desarrollara una determinada Oficina; los órganos que comprende y sus funciones; los cargos que conforman cada órgano, sus funciones, sus líneas de autoridad y responsabilidad y sus requisitos mínimos.

Es decir, para el caso de las Municipalidades grandes y medianas

cada Oficina, Dirección o Departamento de la Municipalidad deberá contar obligatoriamente con su respectivo MOF.

En la elaboración del MOF, Preferentemente cuando la Municipalidad es grande o mediana porque en este caso el volumen de funciones y de personal es mayor y se hace necesario desagregar con más detalle las funciones y la composición orgánica interna de cada Oficina, Dirección o Unidad.

En las Municipalidades Pequeñas no es necesario elaborar el MOF. Es suficiente contar solo con el ROF pero con la particularidad de incluir en dicho documento, la descripción de todos los cargos de la Municipalidad. Esto es posible, porque las funciones que desarrollan las Municipalidades Pequeñas que son de escaso volumen y el número de su personal es reducido.

- **El Cuadro de Asignación de Personal (CAP)**

Si se tratara de ponerle un nombre más adecuado, este sería "Cuadro de Necesidades de Cargos". El CAP es un documento de gestión municipal que prevé los cargos que una Municipalidad requiere para su normal funcionamiento en un período determinado en que rija la organización vigente. El CAP, es pues, una planificación de los cargos que necesita una Municipalidad, sea grande, mediana o pequeña.

Determina los cargos, a través de los cuales será posible cumplir las funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones y las metas indicadas en los planes de trabajo. Es el punto de partida para elaborar el Presupuesto de Personal.

- **El Presupuesto Analítico de Personal (PAP)**

Constituye el detalle de la disponibilidad presupuestal para el pago de haberes del personal, y el monto, techos salariales y demás ligadas a pagos de obligaciones de personal.

El Presupuesto Analítico de Personal (PAP), es un documento de Gestión Institucional, que considera el presupuesto del personal nombrado y contratado, en función de la disponibilidad presupuestal, conforme a la Ley.

- **El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)**

Es el documento unificado de cada entidad de la Administración Pública que contiene toda la información relativa a la tramitación de los procedimientos administrativos que se realicen ante las distintas dependencias.

Importancia del TUPA:

- Permite identificar los procedimientos ante la Municipalidad.
- Permite identificar los costos de los procedimientos.
- Permite identificar los plazos de los procedimientos.
- Permite simplificar los procedimientos.
- Permite identificar los requisitos de los procedimientos.

- **El Plan Operativo Institucional (POI)**

La Planificación Operativa es la actividad que tiene por finalidad establecer las características operacionales de ejecución de los Proyectos

de Desarrollo; Sirve para planificar al detalle la ejecución de los proyectos y actividades previstos en los planes.

Es un instrumento indispensable de organización, en el cual se deben contemplar todos los detalles para la realización de las actividades contenidas en todo Proyecto: La formulación precisa de tareas, las unidades de medida, el cronograma, el responsable, los requerimientos y el costo total de su ejecución.

- **El Plan Estratégico Institucional (PEI)**

Es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo concertado (para el caso de las municipalidades y gobiernos regionales), y los lineamientos establecidos en los PESEM. Contiene los objetivos institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias. En el caso de los gobiernos locales, el PEI equivale al Plan de Desarrollo Institucional que señala la Ley Orgánica de Municipalidades. (CECUDHA, 2008)

Dimensiones de la Gestión Municipal

- **Planificación**

Los municipios provinciales y distritales son los entes del desarrollo local dentro su jurisdicción y cuentan con “una adecuada planificación municipal, a través de instrumentos que permitan organizar y orientar el

proceso de desarrollo de la localidad, a partir de su potencial económico, social y ambiental. La Ley Orgánica de Municipalidades establece diversos tipos de instrumentos de gestión, entre los principales se encuentran el Plan de Desarrollo Municipal Concertado, Plan Operativo Institucional y Presupuesto Participativo". (INEI, 2015, p.33)

"En su esencia, es un aspecto técnico, y eminentemente administrativo, ya que a través de signos monetarios se puede expresar en presupuestos, en prioridades (decisiones), en tiempo de realización (programas) y en actividades, que, al ser asignadas a personas, junto con los recursos materiales necesarios permiten el cumplimiento del objetivo que motivó la formulación de la política y la elaboración del respectivo plan". (Galindo, 2000, p.122)

Para Arraiza (2016, p.52) "La planificación municipal se produce dentro de un marco legal en el que interviene un conjunto de disposiciones normativas que dotan de restricciones y potencialidades a la acción municipal y en especial repercuten en la función de planificación".

También la planificación se "considera como un instrumento destinado a permitir el análisis de la mayoría de los problemas que enfrenta la sociedad y ofrecer métodos de organización capaces de lograr la mejor utilización de los recursos para el máximo beneficio con el mínimo costo social". (Arraiza, 2016, p.52)

- **Organización**

Según Reyes (citado en Galindo, 2000). La "Organización es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles

y actividades de los elementos materiales y humano de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencias dentro de los planes de objetivos señalados". (p.126)

Según Soria (2011). "La organización municipal es el ordenamiento que se establece para tratar de cumplir con la finalidad de la municipalidad".

La organización así entendida comprenderá:

- Precisar las funciones que le corresponde realizar a la municipalidad, luego dividir el trabajo agrupando las funciones en unidades orgánicas.
- Establecer la estructura orgánica municipal teniendo en cuenta el trabajo que le corresponde a cada unidad, las jerarquías y relaciones de autoridad, los controles, los grados de delegación, los sistemas de coordinación, etc. (p.218)

Para Senosain (2011) "Organización es el cuerpo vivo de una empresa. Sus elementos fundamentales son: La estructura funcional, los órganos consultivos, asesores, directivos y ejecutivos, los recursos humanos y materiales, las normas de trabajo y el sistema de información y control". (p.89)

- **Dirección**

Se sostiene que las funciones de la dirección comprenden labores de planificación de programación de proyectos, decisiones presupuestales, organización formal y humana, administración de personal, torna decisiones, coordinación e información.

La dirección posee dos significados:

La primera “se refiere a la amplia gama de actividades mediante las cuales los administradores establecen el carácter y el tono de su organización. Entre ellas figuran articular y ejemplificar los valores y el estilo propios de la dependencia (liderazgo basado en la transformación de la institución)”. (Gruintal Sleme, 1999, p.18)

El segundo “significado de dirección denota el proceso de influjo interpersonal en virtud del cual los administradores se comunican con sus subalternos respecto a la ejecución del trabajo. Se facilita el trabajo cuando se intercambia información acerca de problemas técnicos, de coordinación y de motivación”. (Gruintal Sleme, 1999, p.18)

- **Control**

Según la Real Academia Española, Control significa la comprobación, inspección, fiscalización, intervención, dominio, mando, preponderancia.

El control es un “mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos”. (definición Org., 2019)

- **Fiscalización**

La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector privado, la

fiscalización puede ser decretada por el Estado o de manera interna por las propias compañías. En el sector público, la fiscalización o Función Fiscalizadora se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del aparato estatal a los principios de legalidad, eficiencia y economía.

La fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades desarrolladas por la administración tributaria municipal destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este impuesto.

Según el portal de Municipio al día, se ejerce mediante:

- **A nivel político,** la fiscalización se realiza a través de los regidores que tienen como una de sus principales funciones la de ser fiscalizadores.
- **A nivel técnico,** mediante los órganos de control que forman parte del Sistema Nacional de Control que dirige Contraloría General de la República.
- **A nivel del control social,** que es la fiscalización que ejerce la ciudadanía a través de lademanda de rendición de cuentas.

Este mecanismo de participación hace que los alcaldes y funcionarios estén obligados a rendir cuentas a la población de sus actos de gobierno, el presupuesto participativo, la prestación de los servicios públicos, los proyectos de inversión, etc.

- **Supervisión**

La supervisión “es un proceso que se realiza a través de la

estructura jerárquica institucional en la forma permanente y cotidiana, con la finalidad de verificar la calidad, pertinencia y oportunidad del trabajo que se realiza. La supervisión, por ser parte inherente a la tarea directiva, permite efectuar ajustes inmediatos, orientar la ejecución de las tareas concretas y la entrega efectiva de los recursos en el sentido deseado" (Agricultura, 1990, p.4)

2.2.2. Variable 2: Control patrimonial

En principio, el control patrimonial debe entenderse como los actos y procedimientos que desarrolla una oficina a cargo del control de bienes tanto muebles como inmuebles dentro de una entidad estatal. (Haber, 2007)

Funciones Generales	Implicancias de la Función-Dependencias involucradas	Normas relacionadas
•ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES DE LA ENTIDAD	Administra los bienes patrimoniales asignados en uso a los usuarios, ejecución de altas y bajas y su disposición final	Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA- Rgto. de la Ley de 29151- Ley General Del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
• INVENTARIO, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	Registro y control de bienes, conciliación contable en coordinación con la Oficina de Finanzas (ajustar y depreciar activos fijos)	Resolución N° 039-98/SBN Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado.
• SEGUROS	Seguro de los bienes muebles, inmuebles y valores - Pólizas de Seguros Multiriesgo, Deshonestidad y de vehículos	Resolución Nº 320-2006-CG-Normas de control interno.

Fuente: Haber (2007). *El Sistema de Abastecimiento y Control Patrimonial.*

Castañeda (2010), señaló "Es la valoración del patrimonio estatal constituido por bienes muebles, así como aquellos susceptibles de incorporación a este". (p.23)

Jiménez (2011), mencionó: Es la supervisión, el registro o la administración del patrimonio, incorporándolos material y contablemente a

la propiedad institucional. El manejo integro de los bienes con la finalidad de conseguir un oportuno y adecuado informe. Registrándose la totalidad de 24 bienes que conforman el patrimonio estatal considerando también aquellos en des uso. (p.31)

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), indicó: El patrimonio está compuesto por todos los elementos físicos considerados recursos adquiridos a través de legado, donación, permuta, saneamiento, elaboración o demás modalidades reguladas en la normatividad vigente, contando con una respuesta positiva de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; debiendo ser susceptibles deincorporación a la propiedad de la institución. (p.55)

Castañeda (2010), mencionó que “la unidad encargada de controlar el patrimonio es el competente de agregar al registro patrimonial de la institución, aquellos recursos materiales aprobados por la dirección administrativa”. (p.25)

Fernández (2013), señalaron desafíos novedosos impuestos por la sociedad, debiendo las entidades públicas desarrollar progresivamente distintas acciones y trámites internos, las cuales generan actos resolutivos en su momento. Esto es, que las decisiones de la administración se dan de forma secuencial, necesitando de la participación de ciertas unidades orgánicas de la institución.

Objetivo del control patrimonial

Su objetivo principalmente es la de manejar un sistema de supervisión y de control de bienes muebles e inmuebles, de este modo posibilita identificar y reconocer en su totalidad los bienes que componen

el patrimonio de la institución pública y las programaciones especiales que se tiene, del mismo modo tener los registros debidamente actualizados dentro de la entidad estatal.

Funciones principales del control patrimonial

Estas funciones se establecen como una regla respecto al impacto que se genera de acuerdo a las normas de la SBN, la cual fija toda la normatividad referida a los procesos que suceden en el registro y control de los bienes patrimoniales en toda institución pública.

La SBN establece la normatividad en términos genéricos, porque es la entidad pública que, de acuerdo a sus competencias, debe formalizar la correspondiente resolución de aprobación del manual de procedimientos, manual de inventarios, así como lo que corresponde a los procesos de alta, baja y otros que como patrimonio debe de cumplir acorde con las normas vigentes de la misma SBN. Son las siguientes:

- Reconocer los bienes que le pertenece y aquellos que están en su administración respectiva.
- Llevar a cabo periódicamente supervisiones técnicas inopinadas de sus bienes y aquellos que estén en su administración para confirmar su buen empleo, con el fin de alcanzar una efectiva gestión.
- Identificar la condición técnico legal de sus bienes, así como de los que se encuentren en su gestión, efectuándose en el caso que sea necesario, labores de saneamiento técnico legal, conforme a lo que norma la SBN al respecto.

- Actualizar y/o enviar los datos del total de bienes que le pertenecen o los que están bajo su gestión, ello para integrarlo al Sinabip programa de la SBN.
- Aprobar todas las acciones de saneamiento, compra y gestión de sus bienes, estructurando los informes que lo sustenten, pretendiendo obtener el mayorbeneficio social y económico.
- Antes de utilizar los bienes es conveniente solicitar las sugerencias técnicas a la SBN, conforme a lo que se establece en el Reglamento y con las particularidades que señala la Ley y otras normas en relación con la materia.
- Adquirir seguros para todos los bienes que le pertenezcan y los que tenga bajo su gestión, de acuerdo a la disponibilidad y prioridad de recursos en la entidadpública.
- Aprobar el aumento y disminución de los bienes patrimoniales de la instituciónpública.
- Llevar a cabo acciones asociadas a bienes muebles, así como: permitir actos decompra, gestión y disposición de bienes.
- Liderar y/o planificar los actos referidos a bienes del patrimonio, mediante loscuales se dispone su enajenación según corresponda.
- Codificación de bienes que se integran al patrimonio de la entidad.
- Realizar inventarios físicos anuales en toda la entidad pública.
- Emplear multas administrativas a las personas que no cumplan la normatividad acerca del SNBE, conforme a las normas de la materia.
- Denunciar ante las autoridades que corresponda la utilización inapropiada o extravío de sus bienes y que estén en su gestión.

- Efectuar todas las preguntas a la SBN acerca de cómo interpretar o usar normas referidas a la compra, registro, fiscalización, gestión y disposición de los bienes del Estado.
- Hacer el registro de bienes muebles e inmuebles de la institución en el total de oficinas administrativas, ello en colaboración con los encargados de las unidades orgánicas que existen y de sus jurisdicciones, determinando los bienes de programas especiales, al igual que concederle el código patrimonial que corresponda con las etiquetas de código de barras por cada bien registrado según figure en el catálogo de la SBN.
- Elaborar las asignaciones de cada bien patrimonial para la totalidad de sus áreas, comprobando que se encuentren correctamente firmadas por los encargados de los citados bienes.
- Tener el informe de los bienes patrimoniales por ítems determinando sus usuarios, de igual manera la documentación que confirmen la pertenencia de los bienes muebles e inmuebles determinando también su antigüedad, localización y código patrimonial correspondiente.
- Comprobar físicamente en el lugar los bienes patrimoniales proporcionados por el almacén principal o por donaciones de diferentes entidades estatales o privadas. Categorizar los bienes de acuerdo a su naturaleza y valor por unidad o total. Identificar los bienes que se puedan depreciar (activos Fijos) y los bienes que no se deprecian BND (bienes no depreciables).
- Preparar el informe de la oficina de contabilidad en relación a los activos fijos consolidado para cada unidad ejecutora para la

conciliación respectiva con el área contable al final de año.

- Enviar de manera ordenada y en el tiempo previsto el inventario permanente (aumentos, disminución, etc. de los activos fijos) a la SBN.
- Dar de baja física y contablemente los bienes patrimoniales que así lo ameriten, conforme a lo que establece la ordenanza de comisión de altas, bajas y ventas de bienes patrimoniales de la institución.
- Dirigir e inscribir la totalidad bienes muebles e inmuebles que se integren al organismo a través de donaciones o compromisos de comodato, determinándolos dentro de los inventarios generales.
- Re adjudicar los bienes muebles que han sido proporcionados para la diligencia de baja y que han sido rehabilitados previamente.
- Aceptar copias de las facturas de la oficina de compras para realizar las asignaciones y etiquetas de código de barras y posterior asignación correspondiente.
- Ponerse de acuerdo con el almacén central sobre el registro y creación de las asignaciones del total de bienes que se recibieron a nivel central en ayuda a los programas especiales, adjudicando el número de inventario, al igual que el programa y usuarios al que corresponde el bien patrimonial.
- Hacer contratos de comodato y donación para los bienes que fueron otorgados aotras instituciones.
- Ponerse de acuerdo con las unidades administrativas en relación a los aumentos o disminución de bienes, independientemente de su fuente de origen, con el objeto de poder mantener el inventario actualizado, al igual que llevar los informes que corresponden, y

conservarlos en el plazo que está establecido en la normativa en la entidad.

- Efectuar al menos dos veces por año, asambleas con el comité de enajenación de bienes muebles e inmuebles con el objeto de mostrar los bienes que por su condición inutilizable sean propuestos para su baja y destino final o disposición para su venta.
- Ponerse de acuerdo con la oficina de administración en lo relacionado a los aumentos, disminuciones, donaciones y comodatos de bienes muebles e inmuebles, con la finalidad de conciliar con los registros contables y tenerlos actualizados.
- Ponerse de acuerdo con la oficina de recursos humanos en lo relacionado a los movimientos de disminución del personal, con el propósito de comprobar in situ los bienes que estuvo en su poder y de esta manera actualizar los registros patrimoniales.
- Realizar los trámites ante el organismo que corresponda con el objeto de que regularicen los costos o el valor que se atribuyó y como se encuentran los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
- Cuidar que el sistema de control y registro de los inventarios sean implementados y actualizados, con el objeto de que estén funcionando para su registro, control y posterior verificación.
- Organizar con la oficina de servicios generales la asistencia logística, esencial (laptop, proyector, audio, etc.) al igual que el material a usarse; para los eventos de formación de los trabajadores de la entidad respecto al uso de los bienes.

Dimensiones de control patrimonial

- **Directiva Nº 001-2015/SBN y directivas internas**

Directiva No 001-2015/SBN denominada Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. Objetivo: Regular los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión, y registro de los Bienes Muebles del Estado, así como de aquellos que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades.

- **Manejo de software SIGA y SINABIP**

SIGA: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), “es una herramienta informática que cuenta con un interfaz con el SIAF, es decir, nosotros podemos hacer interfaces de certificación presupuestal, de compromiso anual, compromiso mensual y devengado, también nos permite cargar una meta aprobada nueva, el marco PIM y el PCA que es la priorización de la cadena de gasto. Todas estas interfaces se comunican automáticamente con el SIAF” dijoel Ing. Juan Gallo.

Este sistema informático (SIGA) simplifica los procesos administrativos siguiendo las normas establecidas por los Órganos Rectores de los Sistemas Administrativos del Estado. En pocas palabras, este sistema es una aplicación en la cual se ve plasmada toda la normatividad relacionada a las contrataciones y adquisiciones del Estado y en cada una de las interfaces y opciones que tiene este sistema se puede apreciar todo el proceso logístico que va desde la generación de los pedidos, el proceso de selección y posteriormente se generan ya sean

los contratos, las órdenes de compra o de servicio. (Directiva N 001-2017/SBN, 2017)

SINABIP: Es el registro administrativo y obligatorio de los bienes estatales, administrado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN, en el que se registran los bienes inmuebles estatales, de dominio público y privado. (Directiva N 001-2017/SBN, 2017)

- **Control e inventario físico/contable de los bienes patrimoniales**

Chiavenato (2006), define que el control consiste en comprobar si la actividad controlada logra o no los objetivos y resultados esperados. El control es un proceso que guía la actividad ejecutada hacia un fin determinado. Dentro del proceso administrativo se encuentra la planeación, organización y la dirección, como también el control forma parte de ello. La finalidad del control es asegurar que todos los resultados de lo que se planteó en el proceso administrativo se ajusten tanto, a los objetivos establecidos.

Inventario

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2017) indica en el artículo N° 121 que el inventario es el procedimiento de verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles que tiene cada entidad, con el objeto de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, buscar las diferencias que podrían existir y proceder a las regularizaciones administrativas que correspondan.

- **Control y registro de los activos fijos de bienes muebles e inmuebles**

Álvarez (2011), en su obra “Abastecimiento y Control Patrimonial”, señala que son objetivos del control patrimonial operar un sistema de registro y control de bienes muebles e inmuebles, que permita conocer e identificar todos aquellos bienes que integran el patrimonio de la entidad y de programas especiales, así como contar con los registros actualizados. (p.78)

2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

La presente investigación filosóficamente se relaciona en la administración moderna donde la Municipalidad Distrital de Manantay, es una organización que conduce los destinos del desarrollo de todo un pueblo con un gran proceso de gestión de lucha, trabajo incansable, proceso en el que participa la voluntad ciudadana; a fin de superar toda clase de obstáculos, para con trabajo conseguir la meta anhelada; que fue su creación, pero es también cierto que el éxito depende principalmente de la flexibilidad y de la capacidad de innovación que tenga la gente que participa, para lo cual es necesario contar con una eficiente gestión municipal, con talentos eficientes y competitivos, capaces de plantear alternativas y soluciones.

El resultado del proceso se puede caracterizar como de "crisis municipal". Careciendo sus autoridades de un respaldo popular y habiendo perdido funciones, competencias y recursos propios, los

municipios no tuvieron capacidad alguna de gestión y gobierno de la ciudad, de generación de proyectos, e incluso de gasto.

Desde el espacio de la sociedad civil, este periodo se caracterizó por la emergencia de los movimientos populares. A lo largo de la década, ellos hicieron sentir su presencia a través de movilizaciones, paros, protestas, donde en las provincias, y en profunda reacción al centralismo, surgieron movimientos regionales que también demandaron al gobierno central una mejor participación en asignación del gasto público y una mayor autonomía en la toma de decisiones en las municipalidades.

Con la adecuada Gestión Municipal, se espera que la Municipalidad Distrital de Manantay pueda contar con personal propositivo; que trabaje en equipo y que practique un liderazgo eficaz y con alto sentido de pertinencia hacia su Institución, a fin de garantizar el cumplimiento de metas y objetivos en común, estos pueden ser a corto, mediano o largo plazo.

Robledo (2009). Señala la versión informante claves de la investigación son “aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios” (p.3). Los informantes de este estudio son tratados como colaboradores del mismo y no sólo como meros transmisores de datos útiles para la investigación los informantes claves de la presente investigación se plantean el siguiente segmento; constituido por los trabajadores de la municipalidad, quienes nos proporcionaron la información acerca de funcionamiento del municipio. Con ello se conoce de las experiencias,

vivencias, conocimientos, cotidianidades, expectativas, propuestas, que presta servicio a la comunidad.

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Actos de administración:** El SBN (2016, p.27) afirmó: Se consideran actos de administración aquellas acciones mediante las cuales se designa el aprovechamiento y uso de los bienes públicos como son el arrendamiento, el usufructo, la afectación o cesión en uso, el comodato, la demolición, la declaratoria de fábrica y demás actos no afectos de desplazamiento del dominio.

- **Actos de disposición:** El SBN (2016, p.27) afirmó que “son aquellas acciones realizadas por la entidad que ocasionan un desplazamiento de dominio como lo son la compra venta, la permuta, la transferencia de dominio en el estado o fiduciario y la constitución de un derecho de superficie”.

- **Actos de registro:** Registrar básicamente es ingresar o transcribir información para poder dejar constancia y así dar a conocer sobre las cantidades, condición, etc. de los inmuebles que existen, ello se dará asignándole un código a cada elemento o conjunto de ello. Para la SBN (2016), (p.29) mencionó que “son todos los actos realizados por las instituciones que comprenden el ingresar información dentro del SINABIP, asignando un CUC a nivel nacional, en conformidad con las disposiciones que son emitidas por las directivas del ente rector”.

- **Administración de recursos humanos:** Para Coopers y Lybrand (1997) “Se refiere a las acciones de contratación, orientación, formación, evaluación, asesoramiento, promoción, remuneración y corrección, las normas para contratar personal calificado, en que se destaca el expediente académico, experiencia profesional, logros y pruebas de integridad y comportamiento ético, sirven para probar el compromiso de una entidad hacia la contratación de personal competente y fiable”. (p.36)

  Los recursos humanos se distribuyen en distintos niveles: “Nivel institucional de la organización (dirección), nivel intermedio (gerencia y asesoría) y nivel operacional (técnicos, empleados y obreros), constituye el único recurso vivo y dinámico de la organización (…) constituyen un recurso muy diversificado debido a las diferencias individuales de personalidad, experiencia y motivación. etc.” (Chiavenato, 2007, p.94)

- **Alta de bienes:** Castañeda (2010, p.23) indicó: Es incorporar física y contablemente los bienes a la esfera patrimonial de la institución, debiendo ser efectuado dentro de los treinta días (30) de recibidos con la documentación sustentada, esta se autoriza partir de una Resolución Administrativa indicando las causas que la originan.

- **Archivo institucional:** Según Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006- CG (2006) “El titular o funcionario designado debe establecer y aplicar políticas y

procedimientos de archivo adecuados para la preservación y conservación de los documentos e información", para tener referencias, antecedente a casos particulares que se resolvieron en diferentes instancias.

Toda municipalidad debe contar con áreas de archivo que estén implementadas para asegurar la conservación de cualquier tipo de documentación física, de acuerdo a sus políticas de conservación, "La importancia del mantenimiento de archivos institucionales se pone de manifiesto en la necesidad de contar con evidencia sobre la gestión para una adecuada rendición de cuentas".

- **Codificación:** La SBN (2016), afirmó que "codificar implica colocar un código único y estable a cualquier mueble con el propósito de diferenciarlo de cualquier otro". (p.34)

- **Comunicación interna:** Según Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006- CG (2006). "Es flujo de mensajes dentro de una red de relaciones interdependientes que fluye a través de la estructura de la entidad, con la finalidad de obtener un mensaje claro y eficaz, servir de control, motivación y expresión de los usuarios".

  "Es la forma en que se transmite y se recibe información dentro de la municipalidad, tanto en forma horizontal (de un área a otra), como en forma vertical (de un subordinado a su superior o viceversa). Las características del mensaje (frecuencia, profundidad y formatos) deben adecuarse a las necesidades de comunicación de la municipalidad". (p.28)

- **Canales de comunicación:** Son aquellos que distribuyen mejor la comunicación, pueden ser la publicidad médiate canales de televisión, periódico, “Los canales de comunicación deben asegurar que la información llegue a cada destinatario en la, cantidad, calidad y oportunidad requeridas para la mejor ejecución de los procesos, actividades y tareas” (Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, 2006). También consiste en que los altos mandos de una entidad sepan comunicar una información coherente y razonable al momento de entregar un informe sobre su gestión.

- **Competencia profesional:** Según Contraloría de la República, Marco Conceptual de Control Interno (2014) “Demuestra el compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos”. (p.36)

  Existen diversos motivos por los cuales se dan las competencias profesionales, por ejemplo, el “Reclutamiento Interno, al haber una determinada vacante, la empresa trata de llenarle mediante el reacomodo de sus empleados, los cuales pueden ser promovidos (movimiento vertical) o transferidos (movimiento horizontal) o transferidos con promoción (movimiento diagonal). (…) Es una motivación fuerte para los empleados, por la posibilidad de crecimiento dentro de la organización, gracias a las oportunidades esta estimula en el personal la actitud de mejoramiento constante y de autoevaluación, con objeto de aprovechar las oportunidades o incluso crearlas”. (Chiavenato,

2007, p.159)

- **Asignación de autoridad y responsabilidad:** Asignación de autoridad para la Contraloría de la República, Marco conceptual de control interno (2014) hace referencia sobre la asignación de responsables (personas, profesionales, directores, gerentes) sobre el control dentro la entidad que dispongan de “mecanismo para todas las personas encargadas del resguardo de los recursos, así como la mejora del desempeño de la entidad a fin de tomar acciones correctivas inmediatas, cuando se identifiquen deviaciones de las metas”. (p.36)

  La responsabilidad, según la Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG (2006) se debe “Asignar claramente al personal sus deberes y responsabilidades, así como establecer relaciones de información, niveles y reglas de autorización, así como los límites de su autoridad” (p.16), para el bien común de la entidad.

- **Órgano de control institucional:** Según el portal del Ministerios de Economía y Finanzas el “El Órgano de Control Institucional (OCI) es el encargado de realizar los servicios de control simultaneo y posterior, así como los servicios relacionados, conforme al plan anual de control y las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR)”.

- **Evaluación de riesgo:** Para el autor Estupiñan (2006) “Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de

objetivos y base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. A sí mismos, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos". (p.28)

Según Jiménez (2011). "Toda actividad está expuesta a riesgos interno y externos, los mismos que en caso de ocurrencia pueden tener efecto en las actividades o resultados; en este contexto las empresas deben establecer mecanismos de valoración de riesgos, para identificarlos y analizarlos" (p.21), para establecer cómo se afrontaran cada riesgo de acuerdo al nivel de impacto.

- **Planeamiento de la administración de riesgo:** Según Contraloría de la República (2006) "Es el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que pueden impactar a una entidad impidiendo el logro de los objetivos". (p.19)

  Según la Contraloría General de la Republica, es la necesidad de elaborar un plan para conocer los riesgos que podrán afectar la gestión, valorarlos adecuadamente y adoptar acciones preventivas para minimizar sus posibles efectos. La opción más apropiada en el manejo de riesgos incluye evitarlos, reducirlos, compartirlos y aceptarlos".

- **Identificación de riesgo:** Según Contraloría de la República (2006). "En la identificación de los riesgos se tipifican todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a los factores externos e internos". (p.19)

- **Procedimiento de autorización y aprobación:** Según Contraloría de la República (2006) “La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea organizacional debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo” (p.22), la ejecución de estos deben ser comunicación y autorizados, mediante documento como acto de conformidad del hecho a realizarse.

- **Segregación de funciones:** Para Calderón (2016). “La segregación de funciones es un método que se usan para separar responsabilidades de las diversas actividades que intervienen en la elaboración de los estados financieros, incluyendo la autorización de registro de transacciones y mantener custodia de activos”, Aplicando la segregación de funciones se reduce riesgos de errores por desconocimiento, actos de corrupción y agilizando los procesos cumpliendo con eficiencia.

  Para Contraloría de la República (2006) nos indica que la implementación de una mejora dentro de entidad debe contar “con la evaluación de costo-beneficio considerando como criterios las factibilidades y la conveniencia en relación con el logro de los objetivos”. (p.23)

- **Controles sobre el acceso a los recursos o archivos:** Para Contraloría de la República (2006) “El acceso a los recursos o archivos debe limitarse al personal autorizado que sea responsable por la utilización o custodia de los mismos. La responsabilidad en cuanto a la utilización y custodia debe evidenciarse a través del

registro en recibos, inventarios o cualquier otro documento o medio que permita llevar un control efectivo sobre los recursos o archivos". (p.23)

- **Verificación y conciliación:** Según Contraloría de la República (2006) "Los procesos, actividades o tareas significativos deben ser verificados antes y después de realizarse, así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su revisión posterior". (p.24)

- **Evaluación de desempeño:** Según Contraloría de la República (2006) "Se debe efectuar una evaluación permanente de la gestión tomando como base regular los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual deficiencia o irregularidad que afecte los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad". (p.24)

  Según la Resolución 320, de la Contraloría General de la Republica, "La evaluación genera conciencia sobre los objetivos y beneficios derivados del logro de los resultados organizacionales, tanto dentro de la institución como hacia la colectividad. Asimismo, la retroalimentación obtenida con respecto al cumplimiento de los planes permite conocer si es necesario modificarlos. Esto último con el objetivo de fortalecer a la entidad y enfrentar cualquier riesgo existente, así como prever cualquier otro que pueda presentarse en el futuro". (p.22)

- **Rendición de cuentas:** Para el Estado la rendición de cuentas

comprende Contraloría de la República (2006) “La entidad, los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados”. (p.25)

- **Documentación de procesos, actividades y tareas:** Según Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006- CG (2006) indica que los procesos deben asegurar y tener confiabilidad de cada acción que se logra en estos, “actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados”.

- **Revisión de procesos, actividades y tareas:** Según Contraloría de la República, Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG (2006) indica que “Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos. Este tipo de revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno”. (p.23)

- **Información y comunicación:** “Los sistemas de información están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos de control; de manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de

información". (Estupiñán, 2016, p.201)

2.5. BASES EPISTÉMICOS

2.5.1. Variable 1: Gestión Municipal

Teoría del Desarrollo Local - Municipalidades

El desarrollo económico local puede definirse, como señala la Organización Internacional del Trabajo, como «un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica». (Rodríguez-Pose, 2008)

Dicho en otras palabras, se trata de un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local (Vázquez Barquero, 1988), y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones:

- **Económica**, en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.

- **Formación de recursos humanos**, en la que los actores y de capacitación concertaron con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.

- **Socio-cultural e institucional**, en la que los valores e instituciones locales permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.

- **Político-administrativa,** en la que la gestión local y regional facilitan la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de «entornos innovadores» favorables al desarrollo productivo y empresarial.

- **Ambiental**, que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

- **El Desarrollo Económico Local (DEL)**, en tanto proceso participativo promueve alianzas entre los principales actores públicos y privados de un territorio definido con el objetivo de estimular la actividad económica. Este proceso exige el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo continuo, utilizando los recursos locales y el desarrollo de ventajas competitivas en un contexto global. De este modo, el diseño y la implementación de enfoques de DEL responden a la necesidad de encontrar las soluciones más idóneas y sostenibles a los requerimientos locales, dirigiéndose simultáneamente a las diferentes dimensiones del proceso de desarrollo mediante la integración de sus aspectos económicos con las dimensiones culturales, sociales e institucionales.

  Asimismo, podemos considerar al DEL como una alternativa a las

viejas recetas de desarrollo que ponen el énfasis solo en la atracción de inversiones para lo cual aplicaron medidas de apertura y desregulación normativa y tributario y pusieron el énfasis en la inversión en infraestructura. Este enfoque, al no tomar en cuenta las dinámicas económicas locales y regionales, dejó en el abandono o precariedad las iniciativas de empresas de pequeña escala que en los últimos años fueron las que amortiguaron los efectos de las crisis económicas en nuestros países.

Los enfoques de promoción DEL se apoya en las dinámicas locales de estas empresas, de los recursos existentes y coloca en su verdadera dimensión las políticas de atracción de inversiones saludables al desarrollo local. Al mismo tiempo, busca formas de conectar las políticas de desarrollo local, regional y nacional en un sólo marco de actuación integrador. En consecuencia, el DEL es un proceso que provee diferentes soluciones de acuerdo al lugar, cultura y potencial económico, circunstancias políticas y el entorno social e institucional. Amplía el sentido de propiedad del proceso de desarrollo y propicia la innovación mediante el uso de conocimientos y capacidades locales.

El DEL posibilitará el crecimiento y desarrollo de la economía a partir de la identificación de sus vocaciones productivas que permitan su especialización y posicionamiento competitivo.

El nivel de éxito de este proceso dependerá de la capacidad de organización de los agentes del territorio (económicos, políticos, etc.) y la generación de negociaciones distintas con los diferentes niveles del Estado, para:

- Crear la institucionalidad para el fomento económico en el territorio.

- Especializar y diversificar las actividades productivas y fortalecer las empresas existentes, alentando la competitividad y haciendo de la innovación un instrumento para ello.
- Promoción de nuevas actividades empresariales.
- Mejora de los recursos humanos y del mercado de trabajo local.
- Aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente local a partir de un mejor conocimiento de éstos.

2.5.2. Variable 2: Control patrimonial

Teoría del control patrimonial Jiménez (2011), señaló que el control del patrimonio se origina aproximadamente desde la época feudal, para que ellos puedan hacer crecer sus utilidades o simplemente por cuidar su bienestar tenían que custodiar su patrimonio, esto se hacía tomando nota de todo lo que había, en la actualidad este proceso ha venido fortaleciéndose paulatinamente ya que ha ido creciendo e incrementándose con el tiempo. También estableciendo leyes y políticas para poder brindar un buen servicio a la comunidad y teniendo el fin de cuidar. Las políticas y controles previos fueron establecidas con el propósito de mantener o equilibrar la economía dentro de la entidad, este proceso se da a partir de la entrada y salida de los bienes. Cuando un bien ingresa existen altas y bajas, debe pasar cierto proceso que nos dan a conocer los detalles del mismo como cantidad, estado, tamaño, etc. El control patrimonial es tan importante que se encuentra manejado en leyes, decreto, normas, etc. Teniendo así un gran soporte en el cual basa su existencia.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

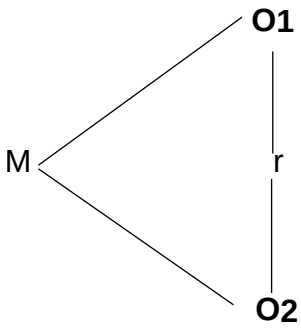
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Hernández (2010), define el tipo de estudio No Experimental, es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, el tipo de estudio, aunque el método científico es uno, existen diversas. En ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. El presente trabajo, fue de tipo No Experimental, cuyo objeto de estudio se orienta a analizar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación aplicó el diseño descriptivo correlacional, porque permitió medir, evaluar o recolectar datos sobre las variables, dimensiones o componentes cuyo propósito fue explicar el índice y el grado de correlación entre dos o más conceptos, así lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2006), para este caso las variables: gestión municipal y control patrimonial de los bienes del Estado.

En el siguiente esquema se puede apreciar el diagrama del diseño de investigación asumido:



Dónde:

M: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Manantay.

O1: Variable gestión municipal.

O2: Variable control patrimonial de los bienes del Estado.

r: Relación entre ambas variables.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Según Hernández (2010). Toda investigación requiere de información para poder estudiar y analizar el problema investigado, de allí que se requiere de una población a consultar. La población se denomina a la totalidad de individuos a quienes se generalizan los resultados del estudio, que se encuentran delimitados por características comunes y que son precisados en el espacio y tiempo, esta puede ser finita o infinito.

La población de este estudio se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2. Distribución de los trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

DISTRIBUCIÓN	TOTAL
Gerencia de Administración	05
Gerencia de Contabilidad	05
Oficina de Logística	08
Oficina de Abastecimiento	08
Oficina de Tesorería	05
TOTAL POBLACIÓN	**31**

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal de la MDM 2018.

3.3.2. Muestra

Según Hernández (2010), una muestra es apropiada cuando está compuesta por un número de elementos suficientes para avalar la existencia de las mismas características del universo. Siendo la muestra el total de la población de 31 trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

3.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para investigar sobre las variables de la presente investigación se utilizaron los siguientes recursos.

Para la recopilación de la información se utilizó como instrumento el Cuestionario Escrito, que constó de 18 ítems para la variable gestión municipal y 20 ítems para la variable control patrimonial de los bienes del Estado.

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCEDIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

3.5.1. Técnica

Según Carrasco (2014) indica que “la encuesta es una técnica para investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad y sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtienen”. (p.65)

3.5.2. Instrumento

Hernández (2010), señala que “los instrumentos están referidos al aspecto que se entiende como el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p.217)

Se encuentran respaldados mediante la aplicación de 2 cuestionarios como instrumentos de recolección de datos: Cuestionarios aplicados a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Manantay. Para evaluar la variable 1: gestión municipal y para evaluar la Variable 2: control patrimonial de los bienes del Estado.

Tabla 3. Elección de técnica e instrumento

Variable	Técnica	Instrumento
Variable 1: Gestión Municipal	Encuesta	Cuestionario 1
Variable 2: Control Patrimonial	Encuesta	Cuestionario 2

3.5.3. Procesamiento de los datos

Para el análisis de los datos obtenidos se han aplicado métodos estadísticos, utilizado el software estadístico SPSS-23 y la hoja de cálculo EXCEL, sistema que ha permitido, definir una base de datos, determinar el promedio, desviación típica, varianza y coeficiente de variación. Asimismo, con la estadística descriptiva se ha podido determinar la contrastación de la hipótesis, utilizado el software estadístico SPSS v 23 correlación de coeficiente de Pearson.

3.5.4. Presentación de datos

Para la presentación de los datos se emplearon los gráficos, que son formas visibles de presentar los datos. Permitieron que en forma simple y rápida se observen las características de los datos o las variables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Tablas y figuras del nivel de la variable y dimensiones

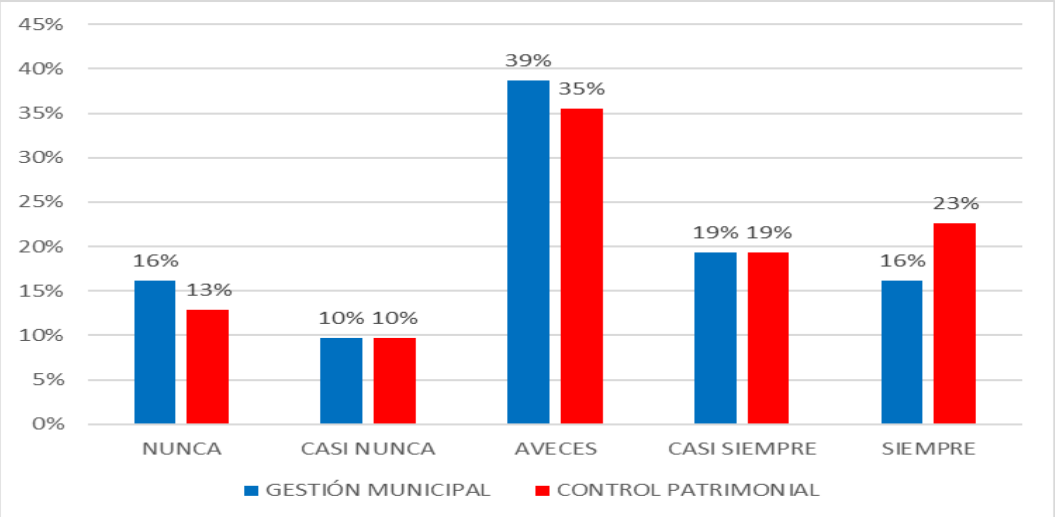
Los resultados obtenidos, se analizaron tomando en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación.

Tabla 4. Comparación de puntajes de las variables gestión municipal y control patrimonial de los bienes del Estado

NIVEL	GESTIÓN MUNICIPAL		CONTROL PATRIMONIAL	
	f	%	f	%
NUNCA	5	16%	4	13%
CASI NUNCA	3	10%	3	10%
A VECES	12	39%	11	35%
CASI SIEMPRE	6	19%	6	19%
SIEMPRE	5	16%	7	23%
TOTAL	31	100%	31	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDM.

Figura 1. Nivel de percepción de gestión municipal y control patrimonial



Interpretación:

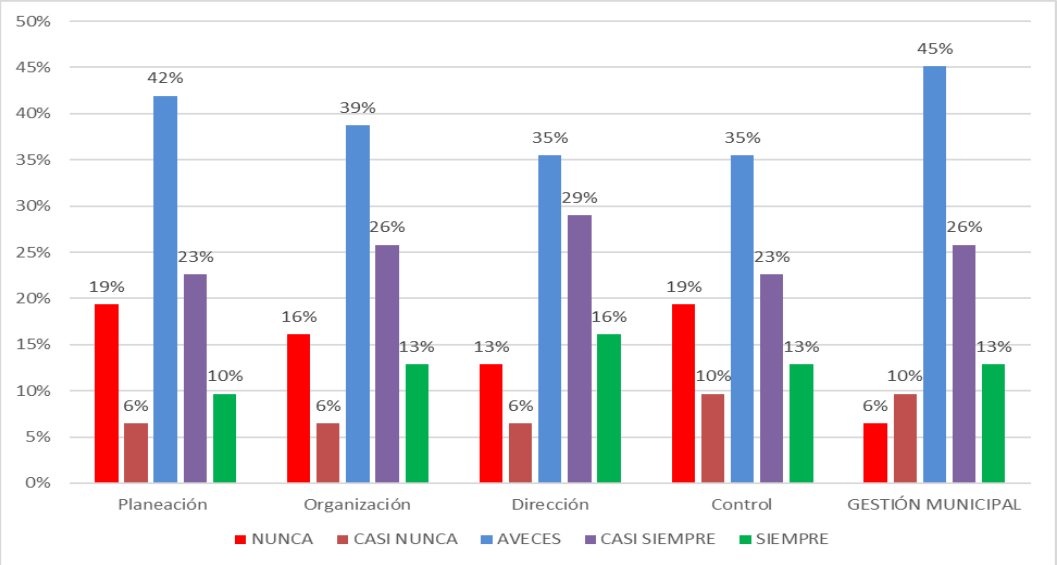
En la tabla 4 y figura 1 la gestión municipal se observa que sobresale el nivel a veces con un 39%, seguido de un nivel casi siempre con un 19%, 16% nunca y siempre. Situación similar que se presenta la variable control interno de los bienes del Estado a un nivel a veces con un 35%, seguido de un nivel siempre con 23%, 19% casi siempre, 13% nunca y 10% casi nunca.

Tabla 5. Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable gestión municipal en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Manantay.

NIVEL	Planeación		Organización		Dirección		Control		GESTIÓN MUNICIPAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
NUNCA	6	19%	5	16%	4	13%	6	19%	2	6%
CASI NUNCA	2	6%	2	6%	2	6%	3	10%	3	10%
AVECES	13	42%	12	39%	11	35%	11	35%	14	45%
CASI SIEMPRE	7	23%	8	26%	9	29%	7	23%	8	26%
SIEMPRE	3	10%	4	13%	5	16%	4	13%	4	13%
TOTALES	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDM.

Figura 2. Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable gestión municipal.



Interpretación:

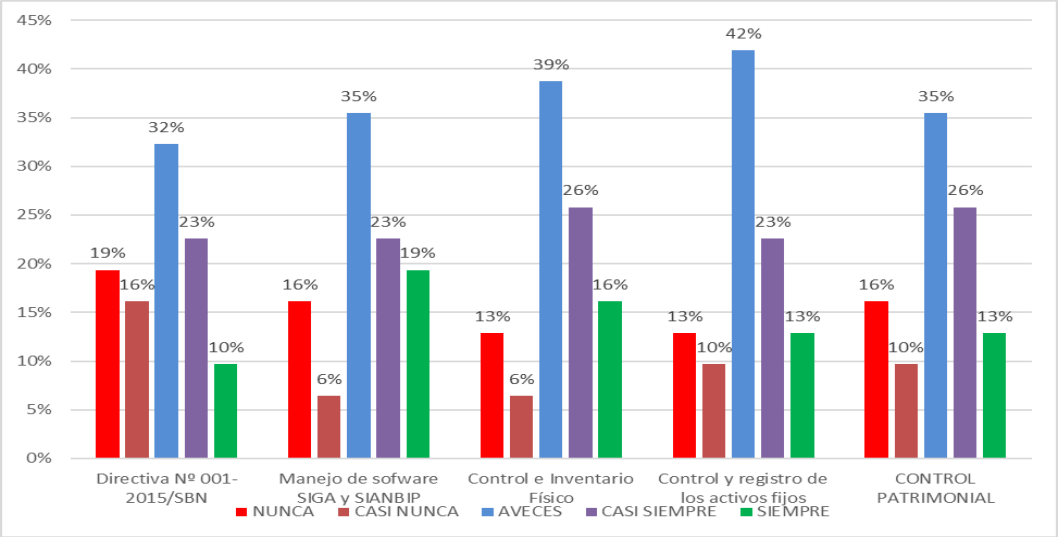
En la tabla 5, se evidencia que el mayor porcentaje está dado en el nivel a veces con porcentajes que van desde 42% a 35% en planeación y control respectivamente, seguido del nivel casi siempre que resalta en la dimensión de dirección con un 29% y en la dimensión organización con un 13% de siempre.

Tabla 6. Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable control patrimonial de los bienes del Estado

NIVEL	Directiva Nº 001-2015/SBN		Manejo de sofware SIGA y SINABIP		Control e Inventario Físico		Control y registro de los activos fijos		CONTROL PATRIMONIAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
NUNCA	6	19%	5	16%	4	13%	4	13%	5	16%
CASI NUNCA	5	16%	2	6%	2	6%	3	10%	3	10%
AVECES	10	32%	11	35%	12	39%	13	42%	11	35%
CASI SIEMPRE	7	23%	7	23%	8	26%	7	23%	8	26%
SIEMPRE	3	10%	6	19%	5	16%	4	13%	4	13%
TOTALES	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDM.

Figura 3. Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable control patrimonial



Interpretación:

En la tabla 6, se evidencia que el mayor porcentaje está dado en el nivel a veces con porcentajes que van desde 42% a 32% en control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles y Directiva Nº 001-2015/SBN respectivamente, seguido del nivel casi siempre que resalta en la dimensión manejo de software SIGA y SINABIP con un 23% y en la dimensión Directiva Nº 001-2015/SBN con un 19% de nunca.

Prueba de Hipótesis General

A continuación se muestra el nivel de significancia aceptado para este tipo de estudios por cada variable:

- **Nivel de Significancia:** Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0,05 seacepta la Hi, y se rechaza la Ho.
- **Zona de rechazo:** Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05 se acepta la Ho y se rechaza la Hi.

Hipótesis General

- La gestión municipal se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Hipótesis Estadística

- H_0: α< Sig. (Bilateral) La gestión municipal se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.
- **H_0:** La gestión municipal no se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Tabla 7. Correlación de Pearson de las variables gestión municipal y control patrimonial de los bienes del Estado.

Correlaciones

		GESTIÓN MUNICIPAL	CONTROL PATRIMONIAL
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Correlación de Pearson	1	,912**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
DESEMPEÑO LABORAL	Correlación de Pearson	,912**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes de Estado, con un valor r = 0.912 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Prueba de Hipótesis Específicas

- HE1. La planeación se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Tabla 8. Correlación de Pearson de planeación y control patrimonial

Correlaciones

		PLANEACIÓN	CONTROL PATRIMONIAL
PLANEACIÓN	Correlación de Pearson	1	,879**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	,879**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la planeación y el control patrimonial, con un valor r = 0.879 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva muy alta.

- HE2. La organización se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Tabla 9. Correlación de Pearson de organización y el control patrimonial

Correlaciones

		ORGANIZACIÓN	CONTROL PATRIMONIAL
ORGANIZACIÓN	Correlación de Pearson	1	,887**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	,887**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la organización y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.887 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

- HE3. La dirección se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Tabla 10. Correlación de Pearson de dirección y control patrimonial

Correlaciones

		DIRECCIÓN	CONTROL PATRIMONIAL
DIRECCIÓN	Correlación de Pearson	1	,858**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	,858**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la dirección y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.858 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

- HE4. El control se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

Tabla 11. Correlación de Pearson de control y control patrimonial

Correlaciones

		CONTROL	CONTROL PATRIMONIAL
CONTROL	Correlación de Pearson	1	,864**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	,864**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el control y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.864 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONSTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente trabajo de investigación titulada “La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020, que de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación se observó que el objetivo general, fue determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. El valor de la correlación fue de 0.912 (correlación positiva alta). De igual manera se determinó que la variable la gestión municipal se observa que sobresale el nivel a veces con un 39%, seguido de un nivel casi siempre con un 19%, 16% nunca y siempre. Situación similar que se presenta la variable control interno de los bienes del Estado a un nivel a veces con un 35%, seguido de un nivel siempre con 23%, 19% casi siempre, 13% nunca y 10% casi nunca.

Estos resultados de la variable gestión municipal se encuentra sustentado en la investigación realizada por Estrada (2019) en su tesis *“Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013- 2016”.* Concluye: Para la gestión institucional, los principales instrumentos de planificación, recién se están actualizando, de esta manera la gestión municipal está desorientando sobre lo que se quiere lograr interna y externamente como institución, prevaleciendo los intereses subalternos. Al no ser

actualizados, no han permitido que se: Garantice la unidad de criterios y contenidos definidos en la Planificación Estratégica y el Diseño de Proyectos. Y se organice en secuencia lógica las actividades previstas para la obtención de los resultados definidos en los proyectos.

En relación con la variable control patrimonial de los bienes del Estado los resultados se encuentran sustentados en la investigación de Navarro (2019), investigo sobre "*Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018*". Concluye: De acuerdo a los objetivos específicos planteados y a los resultados obtenidos, el impacto en la gestión patrimonial en la entidad 2 (gobierno local) durante el 2017, implicó serias deficiencias por carecer de funcionarios a cargo del control patrimonial lo cual trae consigo la distorsión de las existencias, como es el hecho de tener una lista de bienes faltantes o no ubicables. Igualmente, según los resultados obtenidos, se observa el impacto que ha generado la gestión patrimonial en la entidad (gobierno nacional) durante el año 2012 lo cual implica de acuerdo a los objetivos trazados, tener bienes denominados faltantes, los cuales determinan la calidad de la gestión patrimonial, y ello se debe a varias razones las cuales se detallan algunos a continuación: Primero. Mal inventario físico. Segundo. Falla en los controles de bienes (ingreso y salida de bienes de la entidad). Tercero. Falta de colaboración del personal de la entidad al momento de realizar el inventario de fin de año. Cuarto. Falla en la coordinación entre el área de contabilidad y el área de logística respecto a los inventarios y a la conciliación contable de bienes.

Con respecto a las hipótesis específicas, se determinó que existe relación significativa entre la gestión municipal y las dimensiones de

planeación, organización, dirección y control, la variable control patrimonial de los bienes del Estado con las dimensiones Directiva Nº 001-2015/SBS y directivas internas, Manejo de software SIGA y SINABIP, Control e inventario físico/contable de los bienes patrimoniales y Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles en la Municipalidad Distrital de Manantay, concordando con Quispe (2019), quien investigó sobre el "*Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Lampa, periodo 2018*". Concluye: El control interno y la gestión municipal si existe relación entre ambas variables con una relación positiva considerable, con una (Sig. de 0.00 y un coeficiente de relación de r= 0.855). Quiere decir que cumpliendo con la correcta tarea de la aplicación de un control interno en una entidad pública (Municipio), genera una eficiente gestión municipal que atrae infraestructura, servicios de calidad que genera crecimiento social. El ambiente de control y la gestión municipal existe relación entre ambas variables con una relación positiva considerable, con una (Sig. De 0.00 y un coeficiente de relación de r= 0.839). Los resultados nos indican que, en el caso de la Municipalidad Provincial de Lampa, los titulares del pliego, funcionarios y colaboradores de las áreas administrativas tienen una conducta responsable respondiendo al control interno con ética dentro de cada área correspondiente.

Del mismo modo coincide con la teoría relacionada a la Teoría Del Desarrollo Local - Municipalidades, el desarrollo económico local puede definirse, como señala la Organización Internacional del Trabajo, como «un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un

territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica». (Rodríguez-Pose, 2008)

CONCLUSIONES

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes de Estado, con un valor r = 0.912 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la planeación y el control patrimonial, con un valor r = 0.879 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva muy alta.

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la organización y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.887 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la dirección y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.858 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el control y el control patrimonial de los bienes del Estado, con un valor r = 0.864 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

RECOMENDACIONES

Recomendar al alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay, a sensibilizar sobre la importancia y objetivos del Control interno a través de charlas, como inducir e involucrar a los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre su rol activo en el proceso de implementación del control interno en la municipalidad, orientación e información sobre las normas, políticas y acciones de control interno para así poder prevenir actos de corrupción dentro de la entidad pública, y lograr brindar servicios de calidad a los ciudadanos, comunidades y lograr obtener un desarrollo local para lograr una gestión municipal óptima.

Se recomienda fortalecer una buena relación entre la gestión municipal y el control patrimonial dentro de la Municipalidad Distrital de Manantay, para mantener así una información real de los bienes patrimoniales mediante los inventarios actualizados, manejo de directivas, registros bien elaborados; lo que permitirá mejorar los procedimientos del buen control y manejo de los activos fijos y bienes patrimoniales de la institución.

Se recomienda concientizar al personal de la Municipalidad Distrital de Manantay en el cumplimiento de la directiva N° 001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” con el propósito de mantener un adecuado control de los bienes patrimoniales y regular los procedimientos de alta, baja adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales.

Se recomienda incentivar el desarrollo del personal que labora en el área

de patrimonio brindándoles las facilidades para la participación de cursos y eventos de capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), lo cual permitirá mejorar su desempeño, elevar su nivel conocimiento y ofrecer una mejor información a los usuarios de la institución.

Se recomienda controlar la provisión de activos fijos a partir de la caducidad (vida útil), considerando que anualmente se reportan los inventarios físico-contable, con la finalidad de conocer la cantidad de bienes patrimoniales para su proceso de baja y solicitar su reposición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arraíza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal.* Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung. Obtenido de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a877b2c4bf43d21f8b&groupId=252038&fbclid=IwAR3SDW8BU6vNWs17MMPzvb Q38ZuJgvgAuGbsQZR2XkZN0d0UJKXr6rLaC4g.

Álvarez, J. (2011). *Abastecimiento y Control Patrimonial*. Lima, Perú: Pacífico Editores SAC.

Bautista. (2019). "*El control patrimonial y la administración de bienes muebles del Hospital Vitarte, 2018".*

Carrillo (2015). *"Procedimiento y control de activos finos de la dirección distrital Nº 05d03-Pangua-Salud de la provincia de Cotopaxi – Ecuador".*

Contraloría de la República. (2006). *Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.* Lima. Obtenido de: http://doc.contraloria.gob.pe/CONTROL-INTERNO/WEB/documentos/normativa/RC_320-2006-CG.pdf.

Contraloría de la República. (2014). *Marco conceptual de control interno.* Lima, Perú. Obtenido de: http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/5_Marco conceptual-de-control-interno.pdf

Coopers y Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno.* España: Díaz Santos S.A. Obtenido de: http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf.

Calderón, R. (2016). Segregación de funciones. *Torre KPMG*, 2. Obtenido de https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pe/pdf/Publicaciones/Factshe

ets/FS-Advisory/SegregaciondeFunciones.pdf

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humano* (Octava edición ed.). México: McGraw Hill/ Interamericana Editores S.A. Obtenido de https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-12-Administracion-de- recursos-humanos.-El-capital-humano.pdf

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración. Séptima edición.* McGraw-Hill /Interamericana editores. Santa Fe - México.

Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. (5ª ed.) Colombia:McGraw-Hill/ Interamericana, S.A.

Chiavenato, I. (2012). *Introducción a la teoría general de la administración* (8ªed.)México: Mc Graw-Hill. DIRECTIVA-N-001 2017_SBN_INMUEBLES.pdf

Equenda, N. (2006). *Violación de derechos humanos a causa de daños ambientales en la cuenca del Río Ramis. Puno.*

Estrada. (2019). *"Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013-2016".*

Estupiñan, R. (2006). *El control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales, Análisis del Informe COSO I y II* (Segunda edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones. Obtenido de: http://www.academia.edu/31432724/Control_Interno_y_Fraudes_2da_edicio_n_Rodrigo_estupi%C3%B1an.

Fernández, B. (2013). Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en lasociedad española. Madrid: Fundación.

Galindo, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública* (Primera Edición ed.). Toluca, México: Editorial PORRUA S.A. Obtenido de: file:///C:/Users/alex/Downloads/TEORIA-DE-LA-ADMINISTRACION-

PUBLICA- 1.pdf

Goyzueta. (2016). "*La gestión municipal y su incidencia en el desarrollo turístico sustentable estudio de caso: Municipio de Copacabana gestiones 2010 - 2015*".

Gruintal Sleme, M. (1999). *La planeación estratégica como herramienta para la modernización del servicio público Municipal (Maestría).* México. Obtenido de http://eprints.uanl.mx/7482/1/1020129239.PDF

Hernández, I. (2012). *Provias rural plan vial provincial participativo de la Provincia de Cotabambas – Apurimac. Provias Rural, Lima.*

Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación.* Cuarta Edición. Editorial McGraw Hill. México. p.121.

Hernández, S.; Fernández, C.; Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación.* ¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo? México:McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Hernández, R., Fernández, C.; Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hills.

Hernández, S. (2011). *Introducción a la administración*. (5a ed.) México D.F.: Mc Graw- Hill.

Hernández, D. (2019). *Acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Villa El Salvador con alto y bajo nivel de inteligencia emocional.* Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú.

Herrera, P.; Francke, P. (2009). «Análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes.» *Economía*, *32*(63), 113-178.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Perú: Estadística de Gestión Municipal 2008-2014.* Lima, Perú. Obtenido de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est

/Lib13 37/index.html

Jiménez, M. (2011). *Auditoría de control interno* (Primera edición ed., Vol. I). Loja, Ecuador: Editorial de la universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de https://es.scribd.com/doc/93076045/Guia-Auditoria-de-Control-Interno-1

Jiménez, M. (2011). *Auditoría de Control Interno I* (Primera Edición ed.). Ecuador, Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de: file:///C:/Users/alex/Downloads/[Marco_Antonio_Jim%C3%A9nez_Ortega]_Audit or%C3%ADa_de_cont(b-ok.xyz).pdf.

Jiménez, C. (2011). Introducción al estudio de la teoría administrativa. México. FCE. Recuperada de: http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/1681/3489

Lastra, J. (2017). *Perú: Factores determinantes de la inversión pública en los gobiernos locales, período 2008-2014* (Tesis para optar el grado de Magíster en Economía). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ley Orgánica Municipal Ley Nº 27972. (2005). Lima, Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Monroy, D.; Pinzón, M. (2012). «Análisis económico de los derechos colectivos y su mecanismo de protección jurisdiccional en Colombia: El papel de los incentivos, la acción colectiva y la provisión de bienes públicos». *Revista de Derecho y Economía*, (36), 11-58.

Navarro. (2019). "*Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018*".

Ponce y Laines (2015). "*Diseño de un manual de procedimiento para el control*

de los bienes muebles del Departamento de Inventarios y Avalúos de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad,CNEL EP" – Ecuador".

Quispe. (2019). "*Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Lampa, periodo 2018*".

Robledo, J. (2009). *Observación participante: informantes claves y rol del investigador*. Nure Investigación, Nº 42, Septiembre – Octubre 09.

Rolin. (2019). *"La gestión patrimonial y su influencia en el control y margen sí de bienes de la Municipal Provincial de Leoncio Prado*".

Senosain, P. (2011). *Visión gerencial de la administración pública y municipal* (Primera Edición ed.). Lima, Perú: Negocios gráficos y afines.

SISMAP. (2016). *Manual de Gestión Municipal* (Segunda edición ed.). República Dominicana, Santo Domingo: Harti Supplies, SRL. Obtenido de http://sismap.gob.do/Municipal/uploads/Manual-2016.pdf

Soto, I. (2016). «El efecto de la competencia política sobre la provisión de bienes públicos locales en México». *Revista de Ciencia Política*, *36*(3), 749-772.

Soria del Castillo, B. (2011). *Diccionario Municipal Peruano* (Segunda Edición ed.). Lima, Perú: Ediciones Nova Print S.A.C. Obtenido de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71- 999f47228fa3&groupId=252038

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2017). *Resolución N° 048-017/SBN. Directiva N° 001-2017/SBN. Registro de información de bienes inmuebles estatales en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales. SINABIP.*

Steiner, S. (2010). «How important is the capacity of local governments for

improvements in welfare? Evidence from decentralised Uganda». *Journal of Development Studies*, *46*(4), 644-661.

Tello, M. (2010). «Descentralización y Desarrollo Económico Local en el Perú: Conceptos y Realidades» *Politai*, *1*(1), 42-52.

Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la Gestión Municipal: Alternativas para el desarrollo.* Documento de trabajo. Lima.

Traversa, F. (2015). «Desigualdad, acción colectiva y redistribución: un nuevo indicador para una relación compleja». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (151), 167-184.

Villaveces, J. (2009). «Acción colectiva y el proceso de la política pública». *Opera*, (9), 7-22.

ANEXO

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PROBLEMA GENERAL ¿En qué medida La gestión municipal se relacionan con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿En qué medida la planeación se relacionan con el control patrimonial de los bienes Estatales en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020? ¿En qué medida la organización se relaciona con el control patrimonial y los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020? ¿En qué medida el control se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Determinar la relación que existe entre la planeación se relacionan con el control patrimonial de los bienes Estatales en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. Determinar la relación que existe entre la organización se relaciona con el control patrimonial y los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. Determinar la relación que existe entre la dirección se relaciona con el control	**HIPÓTESIS GENERAL** La gestión municipal se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS** La planeación se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. La organización se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. La dirección se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad	**VARIABLE 1 GESTIÓN MUNCIPAL** **DIMENSIÓN PLANEACIÓN** Planificación Políticas Públicas Presupuesto institucional **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN** Normas internas Organización interna **DIMENSIÓN DIRECCIÓN** Ejecución de planes Generación de ingresos Convenios **DIMENSIÓN CONTROL** Fiscalización Supervisión **VARIABLE 2 CONTROL PATRIMONIAL** **DIMENSIÓN DIRECTIVA Nº 001-2015/SNB y DIRECTIVAS INTERNAS** Actos de supervisión Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario Alta de bienes. Baja de bienes Actos de administración y disposición.	**TIPO DE INVESTIGACIÓN** Descriptiva – no experimental. **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN** Correlacional **POBLACIÓN** Está constituida por 31 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Manantay. **MUESTRA** Se estimó siguiendo los criterios que ofrece la estadística, teniendo en cuenta el muestreo No Probalístico, por conveniencia. El tamaño de la muestra es 31 trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

Distrital de Manantay - 2020? ¿En qué medida la dirección se relaciona con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidd Distrital de Manantay - 2020?	patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020. Determinar la relación que existe entre el control se relacionan con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.	Distrital de Manantay - 2020. El control se relaciona directamente con el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.	**DIMENSIÓN MANEJO DE SOFTWARE SIGA Y SINABIP** Personal capacitado e instruido en el manejo y control de bienes Cumplimiento del ROF y MOF Elaboración de acervo documentario. Registro constante de los bienes en el SIGA y el SINABIP Actualización periódica del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP. **DIMENSIÓN CONTROL E INVENTARIO FÍSICO/CONTABLE DE LOS BIENES PATRIMONIALES** Control y asignación de bienes en uso Informe final del inventario a la SBN Bienes sobrantes Bienes faltantes y de mal estado Informe sobre afectación / cesión en uso y disposición de bienes.	**TÉCNICA** Encuesta Análisis documental **INSTRUMENTO** Cuestionario Resumen de autores **SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS:** SPSS v23.

ANEXO 2

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

Instrucciones: Lea con detenimiento y proceda a marcar con un aspa en los recuadros en blanco laalternativa que mejor se relacione con su realidad.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

	DIMENSION 1: PLANEACION	1	2	3	4	5
1	¿Participan los ciudadanos en la elaboración del plan de desarrollo?					
2	¿La municipalidad ejecuta el plan de desarrollo municipal?					
3	¿La municipalidad desarrolla políticas públicas a favor de la población?					
4	¿Las políticas públicas están enmarcadas dentro de la ley?					
5	¿La municipalidad elabora el presupuesto institucional anual-PIA?					
6	¿La municipalidad incluye en su presupuesto anual, los proyectos de inversión pública que ejecuta?					
	DIMENSION 2: ORGANIZACION	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
7	¿La municipalidad brinda un servicio eficaz a los ciudadanos?					
8	¿La municipalidad tiene el texto único de procedimientos administrativos-TUPA?					
9	¿Las actividades son llevadas de acuerdo al manual de organizaciones y funciones?					
10	¿Las gerencias de la municipalidad, coordinan entre sí?					
	DIMENSION 3: DIRECCION	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
11	¿La municipalidad ejecuta el presupuesto en su totalidad?					
12	¿Las obras ejecutadas sirven a la población?					
13	¿La municipalidad genera nuevos tributos?					
14	¿La municipalidad genera recursos propios?					
15	¿La municipalidad realiza contrato de cooperación nacional e internacional?					
16	¿La municipalidad recibe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales?					
	DIMENSION 4: CONTROL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
17	¿Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas?					
18	¿Las obras ejecutadas se les realizan un seguimiento, en avance?					

CUESTIONARIO

PARA EVALUAR EL CONTROL PATRIMONIAL

Instrucciones: Lea con detenimiento y proceda a marcar con un aspa en los recuadros en blanco laalternativa que mejor se relacione con su realidad.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

	DIMENSION 1: DIRECTIVA Nº 001-2015/SBN Y DIRECTIVAS INTERNAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	¿Se verifica constantemente los bienes patrimoniales dentro de las áreas de la institución en base a los lineamientos de la directiva Nº 001-2015/SBN?					
2	¿Se cumplen los lineamientos de la directiva Nº001-2015/SBN y directivas internas para la toma de inventario de bienes?					
3	¿Tiene conocimiento si se realizan el alta de bienes?					
4	¿Tiene conocimiento si se realizan la baja de bienes?					
5	¿Se cumplen los procedimientos de afectación/cesión en uso y la disposición de bienes?					
	DIMENSION 2: MANEJO DE SOFWARE SIGA Y SINABIP	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
6	¿El personal que labora en la oficina de control patrimonial conoce el manejo del Software SIGA en la Municipalidad?					
7	¿El personal de la oficina de control patrimonial cumple con el contenido en el ROF y MOF para mejorar la gestión patrimonial?					
8	¿Las personas que laboran en la oficina de control patrimonial cuentan con experiencia en acervo documentario?.					
9	¿Se incluyen correctamente los registros de inventarios físicos en el SIGA y el SINABIP?					
10	¿Considera que actualiza periódicamente la información de bienes patrimoniales en el SIGA?					
	DIMENSION 3: CONTROL E INVENTARIO FISICO Y CONTABLE DE LOS BIENES PATRIMONIALES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
11	¿Se efectúa la supervisión de los bienes patrimoniales asignados en sus áreas?					
12	¿Se remite a la SBN el informe final y el acta de conciliación de los bienes patrimoniales?					
13	¿Se determinan correctamente los bienes sobrantes?					
14	¿Se determinan correctamente los bienes faltantes y bienes en mal estado?					
15	¿Se informa oportunamente sobre los procedimientos para la afectación /cesión en uso y ladisposición de bienes?					
	DIMENSION 4: CONTROL Y REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
16	¿Los procedimientos para el control de los bienes patrimoniales son adecuados?					

17	¿Se cumple con elaborar y controlar el margesí de los bienes constantemente?					
18	¿Se mantiene en custodia la documentación fuente que sustenten el ingreso, baja y transferencia de bienes?					
19	¿Se ingresan y codifican los bienes patrimoniales acorde al catálogo nacional de bienes?					
20	¿Se registran los bienes muebles e inmuebles correctamente en el SINABIP?					

ANEXO 3

FICHA DE VALIDACIÓN EMITIDA POR LOS EXPERTOS

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Mg. Aida Dávila Orellana	Mg. En Gestión Pública	Encuesta	Bach. Amparo de Jesús García Solsol
Título: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020"			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						96%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION

Pucallpa, 25 de marzo del 2021	00043491		961115288
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Dra. Catherine Ferreyros Rengifo	Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad	Encuesta	Bach. Amparo de Jesús García Solsol
Título: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020"			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						97%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION

Pucallpa, 25 de marzo del 2021	00106525		985354274
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Mg. Gisella Milagro Montalván Fasabi	Mg. En Gestión Pública	Encuesta	Bach. Amparo de Jesús García Solsol
Título: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay – 2020"			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						95%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION			
Pucallpa, 25 de marzo del 2021	00086635		971931858
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

ANEXO 4

FORMATO DE CONFIABILIDAD

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: CONTROL PATRIMONIAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{20}{19}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.87$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,87	20

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,87. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....

Dra Catherine Ferreyros Rengifo
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: CONTROL PATRIMONIAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{20}{19}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.87$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,87	20

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,87. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....
Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Pública

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: CONTROL PATRIMONIAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{20}{19}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.87$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,87	20

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,87. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magister en Gestión Pública

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: GESTIÓN MUNICIPAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{18}{19}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.81$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,81	18

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,81. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....

Dra Catherine Ferreyros Rengifo
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: GESTIÓN MUNICIPAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{18}{19}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.81$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,81	18

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,81. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....

Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Pública

FORMATO DE CONFIABILIDAD

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: GESTIÓN MUNICIPAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{18}{19}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.81$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,81	18

Fuente: Salida del SPSS V23

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,81. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 25 de marzo del 2021

.....

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magister en Gestión Pública

ANEXO 5

MATRIZ DE VALIDACION DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión municipal"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión municipal", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dra. Catherine Ferreyros Rengifo

- **CARGO:** Catedrática de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali

- EVALUADOR: **VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN MUNICIPAL	Planeación	Planificación Políticas públicas Presupuesto institucional	1 - 2 3 - 4 5 - 6			X		X		X		X		
	Organización	Normas internas Organización interna	7 – 8 9 - 10			X		X		X		X		
	Dirección	Ejecución de planes Generación de ingresos Convenios	11 – 12 13 – 14 15 - 16			X		X		X		X		

	Control	Fiscalización Supervisión	17 18			X X		X X		X X		X X		

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión municipal"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión municipal", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Mg. Aida Dávila Orellana

- **CARGO:** Especialista en recursos humanos del Gobierno Regional de Ucayali

- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN MUNICIPAL	Planeación	Planificación Políticas públicas Presupuesto institucional	1 - 2 3 - 4 5 - 6			X		X		X		X		
	Organización	Normas internas Organización interna	7 – 8 9 - 10			X		X		X		X		
	Dirección	Ejecución de planes Generación de ingresos Convenios	11 – 12 13 – 14 15 - 16			X		X		X		X		

	Control	Fiscalización Supervisión	17 18			X X		X X		X X		X X		

Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Publica

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión municipal"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión municipal", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi

- **CARGO:** Encargada del área de planes del Hospital Amazónico

- EVALUADOR: **VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN MUNICIPAL	Planeación	Planificación Políticas públicas Presupuesto institucional	1 - 2 3 - 4 5 - 6			X		X		X		X		
	Organización	Normas internas Organización interna	7 – 8 9 - 10			X		X		X		X		
	Dirección	Ejecución de planes Generación de ingresos Convenios	11 – 12 13 – 14 15 - 16			X		X		X		X		

	Control	Fiscalización Supervisión	17 18											

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de control patrimonial"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de control patrimonial", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial en los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración en la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dra. Catherine Ferreyros Rengifo

- **CARGO:** Catedrática de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali

- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDASD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL PATRIMONIAL	Directiva N°001-2015/SBN y Directivas internas	Actos de supervisión	1			X		X		X		X		
		Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario.	2			X		X		X		X		
		Alta de bienes	3			X		X		X		X		
		Baja de bienes	4			X		X		X		X		
		Actos de administración y disposición	5			X		X		X		X		
	Manejo de software SIGA y SINABIP	Personal capacitado e instruido en el manejo y control de bienes.	6			X		X		X		X		
		Cumplimiento del ROF y MOF.	7			X		X		X		X		
		Elaboración de acervo documentario	8			X		X		X		X		
		Registro constante de los bienes en el SIGA y SINABIP.	9			X		X		X		X		
		Actualización periódica del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	10			X		X		X		X		

	Control e inventario físico/contables de los bienes patrimoniales	Control y asignación de bienes en uso Informe final del inventario a la SBN Bienes sobrantes Bienes faltantes y de mal estado Informe sobre afectación / cesión en uso y disposición de bienes.	11 12 13 14 15			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles	Control adecuado de bienes Actualización de reporte de bienes patrimoniales. Custodia de documentación fuente Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles Registro del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	16 17 18 19 20			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de control patrimonial"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de control patrimonial", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial en los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración en la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Mg. Aida Dávila Orellana

- **CARGO:** Especialista en recursos humanos en el Gobierno Regional de Ucayali

- EVALUADOR: **VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDASD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL PATRIMONIAL	Directiva N°001-2015/SBN y Directivas internas	Actos de supervisión	1			X		X		X		X		
		Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario.	2			X		X		X		X		
		Alta de bienes	3			X		X		X		X		
		Baja de bienes	4			X		X		X		X		
		Actos de administración y disposición	5			X		X		X		X		
	Manejo de software SIGA y SINABIP	Personal capacitado e instruido en el manejo y control de bienes.	6			X		X		X		X		
		Cumplimiento del ROF y MOF.	7			X		X		X		X		
		Elaboración de acervo documentario	8			X		X		X		X		
		Registro constante de los bienes en el SIGA y SINABIP.	9			X		X		X		X		
		Actualización periódica del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	10			X		X		X		X		

	Control e inventario físico/contables de los bienes patrimoniales	Control y asignación de bienes en uso Informe final del inventario a la SBN Bienes sobrantes Bienes faltantes y de mal estado Informe sobre afectación / cesión en uso y disposición de bienes.	11 12 13 14 15			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles	Control adecuado de bienes Actualización de reporte de bienes patrimoniales. Custodia de documentación fuente Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles Registro del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	16 17 18 19 20			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Mg. Aida Dávila Orellana
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de control patrimonial"

- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de control patrimonial", para determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el control patrimonial en los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020.

- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Gerencia de Administración en la Municipalidad Distrital de Manantay.

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi

- **CARGO:** Encargada del área de planes del Hospital Amazónico

- EVALUADOR: **VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magister en Gestión Pública

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: La gestión municipal y el control patrimonial de los bienes del Estado en la Municipalidad Distrital de Manantay - 2020

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDASD DISTRITAL DE MANANTAY - 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTROL PATRIMONIAL	Directiva Nº001-2015/SBN y Directivas internas	Actos de supervisión	1			✓		✓		✓		✓		
		Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario.	2			✓		✓		✓		✓		
		Alta de bienes	3			✓		✓		✓		✓		
		Baja de bienes	4			✓		✓		✓		✓		
		Actos de administración y disposición	5			✓		✓		✓		✓		
	Manejo de software SIGA y SINABIP	Personal capacitado e instruido en el manejo y control de bienes.	6			✓		✓		✓		✓		
		Cumplimiento del ROF y MOF.	7			✓		✓		✓		✓		
		Elaboración de acervo documentario	8			✓		✓		✓		✓		
		Registro constante de los bienes en el SIGA y SINABIP.	9			✓		✓		✓		✓		
		Actualización periódica del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	10			✓		✓		✓		✓		

	Control e inventario físico/contables de los bienes patrimoniales	Control y asignación de bienes en uso Informe final del inventario a la SBN Bienes sobrantes Bienes faltantes y de mal estado Informe sobre afectación / cesión en uso y disposición de bienes.	11 12 13 14 15			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Control y registro de los activos fijos de bienes, muebles e inmuebles	Control adecuado de bienes Actualización de reporte de bienes patrimoniales. Custodia de documentación fuente Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles Registro del reporte de bienes en el SIGA y SINABIP.	16 17 18 19 20			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi
Magíster en Gestión Pública

ANEXO 6

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EN LA INSTITUCIÓN

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

San Fernando, 11 de Enero de 2021

Señor
Mg. VICTOR HUGO LOPEZ RIOS
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay
Presente.-

ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACION PARA REALIZAR ENCUESTA EN LA INSTITUCION EDIL

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, a la vez manifestarle que en el crecimiento de mi conocimiento profesional estoy cursando la Maestría en Gestión Pública en la Universidad Nacional de Ucayali, asimismo mi tesis denominado **"LA GESTION MUNICIPAL Y EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY – 2020"**

Por lo expuesto, solicito a usted ordene a quien corresponda la Autorización correspondiente para realizar la Encuesta del Cuestionario correspondiente a los trabajadores que laboran en Institución edil.

Sin otro particular y, a la espera de su pronta respuesta me despido de usted, expresándole las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

.....
CPCC Amparo de Jesús García Solsol
Dni N° 00082013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
MESA DE PARTES
RECIBIDO
11 ENE 2021
N° DE EXPEDIENTE 583
HORA 10:53 FIRMA

ANEXO 7

BASE DE DATOS GESTIÓN MUNICIPAL

	PLANEACIÓN						ORGANIZACIÓN				DIRECCIÓN						CONTROL	
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2	2	1	4	2	5	2	1	5	2	4	5	5	5	2	5	4	4
2	2	1	1	4	2	2	2	4	4	2	4	4	4	4	2	2	2	4
3	4	2	3	4	2	2	4	3	2	2	3	4	2	4	2	2	2	3
4	4	1	2	4	2	2	2	2	4	2	4	4	4	4	3	3	3	3
5	1	1	1	4	2	2	2	2	3	2	1	4	3	4	2	2	1	1
6	4	1	2	5	2	4	2	2	5	4	4	4	5	5	4	4	2	5
7	2	2	2	4	2	1	2	4	2	2	4	4	2	4	4	1	2	4
8	1	1	1	4	1	5	3	4	4	4	4	4	4	4	2	5	3	3
9	1	1	2	2	1	5	5	2	4	5	1	1	4	1	5	2	2	4
10	2	2	2	4	2	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	5	4	4
11	3	4	2	4	3	5	2	3	3	2	5	5	3	4	2	3	5	5
12	2	1	1	5	1	2	4	4	1	4	1	5	1	5	4	3	2	4
13	5	4	4	1	1	1	3	5	2	5	3	4	2	4	2	5	5	5
14	4	2	3	4	2	3	4	4	2	2	3	4	2	4	2	4	2	2
15	3	1	2	4	2	4	2	2	4	2	4	4	4	4	2	2	2	4
16	1	1	3	3	3	4	3	4	4	2	2	3	4	2	2	4	3	2
17	1	5	4	2	2	3	4	3	4	4	1	5	4	1	2	1	1	5
18	2	2	2	4	3	5	4	5	2	2	3	4	2	4	4	2	2	3
19	2	2	1	2	2	5	4	2	4	5	2	2	4	4	2	5	2	2
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	4	4	2
21	4	1	1	4	1	4	2	3	2	1	3	3	2	2	2	4	3	3
22	3	2	2	4	3	4	2	3	2	2	4	4	2	4	3	2	3	2
23	2	2	2	2	1	2	2	4	2	2	1	1	2	2	2	5	5	4
24	4	3	4	4	1	4	1	5	1	5	2	1	1	5	5	2	4	5
25	1	1	1	4	1	4	2	2	4	2	4	4	4	4	2	2	2	3
26	5	3	3	3	5	3	4	4	4	5	1	2	4	2	4	3	4	4
27	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	1	3	2
28	1	2	2	4	1	4	2	2	4	2	4	4	4	4	2	3	2	3
29	4	2	2	4	4	2	2	4	4	1	2	4	4	2	4	2	1	1
30	4	2	2	4	2	4	2	4	2	2	2	3	2	4	2	4	2	2
31	2	2	3	4	2	3	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	3

BASE DE DATOS DE CONTROL PATRIMONIAL

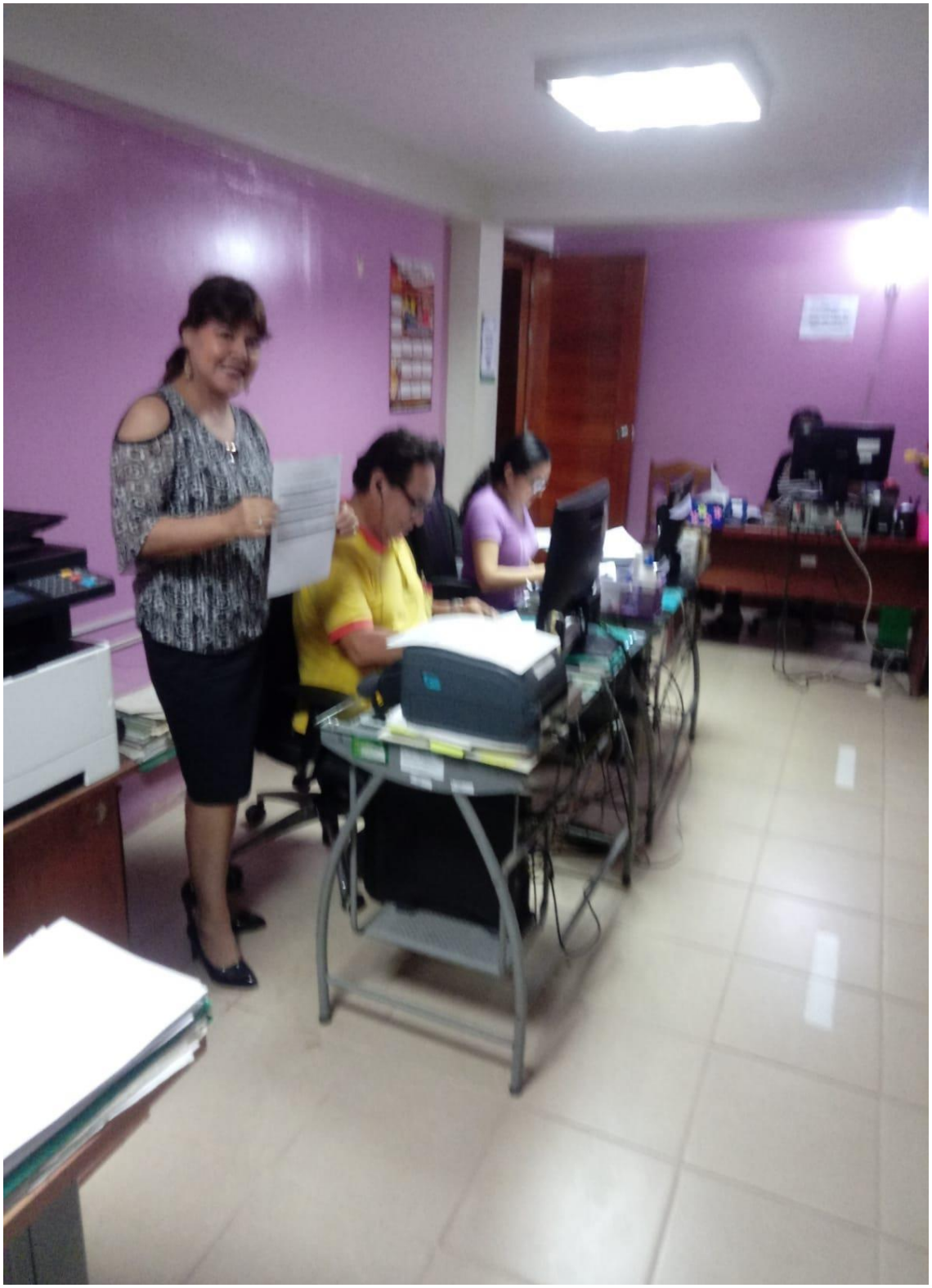
	DIRECTIVA Nº 001-2015/SBS					MANEJO DE SOFTWARE SIGA Y SINABIP					CONTROL E INVENTARIO FISICO/CONTABLE							CONTROL Y REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS DE BIENES, INMUEBLES		
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	1	5	2	1	1	4	2	1	1	4	2	1	4	2	2	1	2	1	5
2	1	2	2	4	1	4	4	4	1	4	2	3	4	2	4	4	1	4	1	4
3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4
4	2	2	1	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4	3
5	2	2	2	4	1	5	5	4	1	4	4	4	4	4	5	4	1	4	1	2
6	4	2	2	2	4	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4
7	4	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4
8	2	2	1	4	2	4	5	4	2	4	2	4	4	2	5	4	2	4	2	5
9	2	2	2	4	3	2	4	4	3	2	2	2	2	2	4	4	3	4	3	3
10	4	2	2	3	3	2	4	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1
11	2	2	1	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2
12	4	4	2	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4
13	2	2	2	4	4	2	3	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2
14	3	1	1	4	4	4	4	4	4	1	2	4	1	2	4	4	4	4	4	2
15	3	2	2	5	3	2	3	5	3	3	3	4	3	3	4	5	3	5	3	2
16	2	1	2	4	4	2	3	4	4	2	5	4	2	5	3	4	4	4	4	4
17	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	3	1	2	3	2	2	1	2	1	2
18	2	2	2	4	5	4	5	4	5	2	3	4	2	3	4	4	5	4	5	3
19	2	2	1	2	5	4	2	2	5	5	2	2	5	2	2	2	5	2	5	2
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	2	2	2	2	2
21	4	1	1	4	4	2	3	4	4	1	3	3	1	3	2	4	4	4	4	3
22	3	2	2	4	4	2	3	4	4	2	4	4	2	4	3	4	4	4	4	2
23	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	4
24	4	3	4	4	4	1	5	4	4	5	2	1	5	2	5	4	4	4	4	5
25	1	1	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	3
26	5	3	3	3	3	4	4	3	3	5	1	2	5	1	4	3	3	3	3	4
27	2	2	2	2	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	2	2	4	2	4	2
28	1	2	2	4	4	2	2	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	3
29	4	2	2	4	2	2	4	4	2	1	2	4	1	2	4	4	2	4	2	1
30	4	2	2	4	4	2	4	4	4	2	2	3	2	2	2	4	4	4	4	2
31	2	2	3	4	3	5	3	4	3	2	4	4	2	4	2	4	3	4	3	3

ANEXO 8

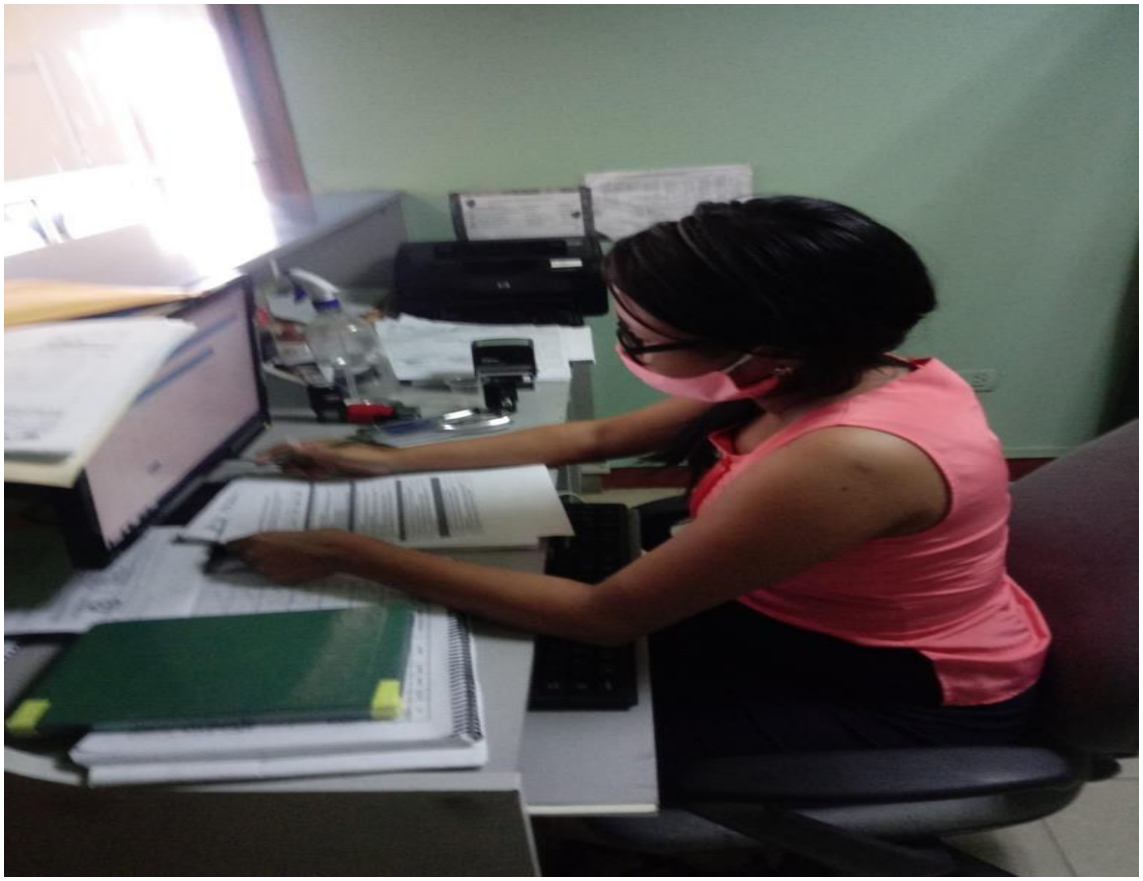
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN



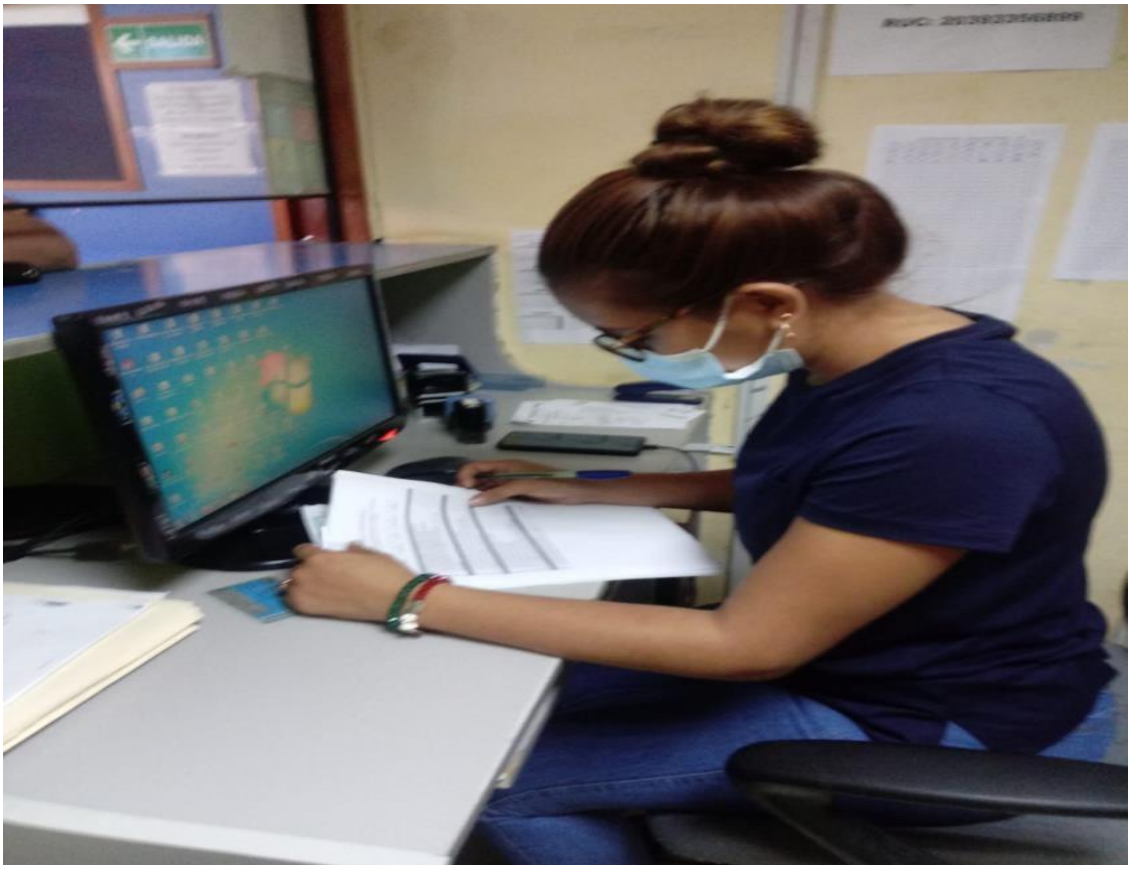


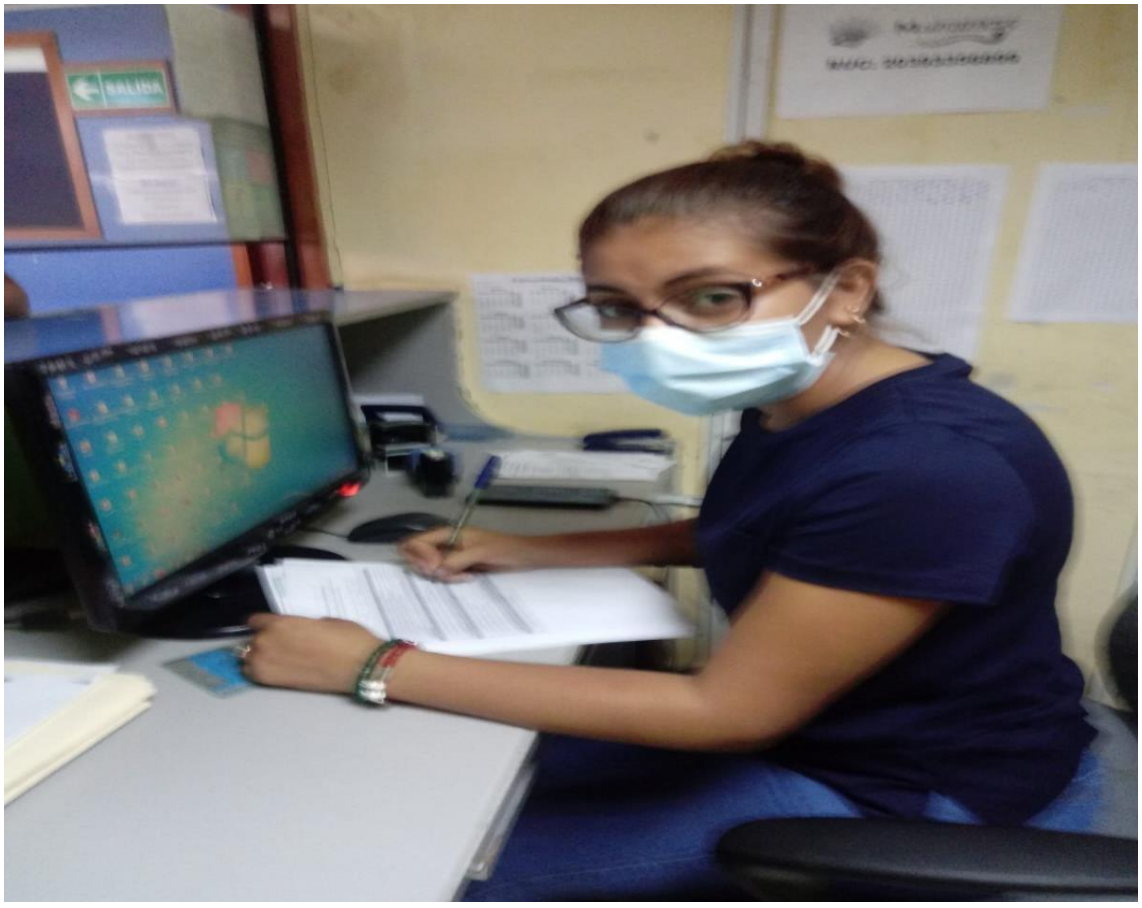







GERENCIA
ADMINISTRACIÓN




SALIDA

